



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

# **FUTUROS RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL**

Clave: 201604992

Madrid

Junio, 2020



## **Futuros Retos del Sistema Educativo Español**

### **RESUMEN**

Este trabajo de investigación busca identificar aquellos desafíos futuros a los que se enfrentará el Sistema Educativo Español, responsable de formar a los jóvenes y, ahora también, más que nunca, a los adultos, transmitiéndoles los conocimientos teóricos y prácticos que el mercado laboral y la sociedad demandan. Para ello, comienza analizando las competencias actuales del sistema. Es decir, se identifican las principales fortalezas y debilidades que presenta hoy en día, basándose en los resultados obtenidos en pruebas realizadas a la población, así como en indicadores elaborados por la UE y la OCDE que miden distintos ámbitos de la enseñanza, como pueden ser el índice de abandono escolar o la participación de la población adulta en la formación permanente. Además, estos indicadores permiten comparar las competencias de los sistemas en los distintos países. Tras haber diagnosticado la situación presente y determinado los puntos de mejora, se concluye presentando propuestas que permitan al Sistema Educativo perfeccionarse y así, ofrecer una enseñanza de mayor calidad, traduciéndose en individuos más cualificados, que permitan el desarrollo económico y social de la nación.

**Palabras clave:** educación, rendimiento académico, formación permanente, PISA, digitalización, formación profesional, metodología educativa, futuro, mercado laboral.

## **Future Challenges of the Spanish Educational System**

### **ABSTRACT**

This study aims to map those future challenges which will be faced by the Spanish Educational System, responsible for training young people and, now, more than ever, also adults, while transmitting the theoretical and practical knowledge that the labor market and society demand. In order to do so, it begins by analyzing the current competencies of the system. In other words, the main strengths and weaknesses that it presents today are identified, based on the results obtained in tests carried out on the Spanish population, as well as on indicators developed by the EU and the OECD that measure the different areas of education, such as be the school dropout rate or the participation of the adult population in lifelong learning. Furthermore, these indicators make it possible to compare the

competencies of educational systems among different countries. After having diagnosed the present situation and determined the points for improvement, we conclude by presenting proposals that will allow the Educational System to improve and thus offer higher quality teaching, translating into more qualified individuals, which will foster the economic and social development of the nation.

**Key words:** education, academic performance, lifelong learning, PISA, digitization, professional training, educational methodology, future, labor market.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Introducción.....	9
2. Análisis de las actuales competencias del Sistema Educativo Español.....	12
2.1. Fortalezas del Sistema Educativo Español.....	12
2.1.1. El índice de participación infantil supera la media de la UE-28.....	12
2.1.2. La tasa de escolarización aumenta.....	13
2.1.3. Gran proporción entre niños y niñas en las aulas.....	14
2.1.4. El porcentaje de titulados en educación terciaria supera la media UE-28.....	15
2.1.5. Mayor participación en la formación profesional.....	16
2.1.6. Disminuye el porcentaje de adultos sin estudios de la etapa secundaria.....	18
2.1.7. El equipo docente aumenta en número.....	18
2.2. Debilidades del Sistema Educativo Español.....	19
2.2.1. Cae la tasa de escolarización en la educación infantil y en la primaria.....	19
2.2.2. Los resultados negativos del informe PISA 2018.....	20
2.2.3. La tasa de repetición desciende superior a la media de la OCDE.....	21
2.2.4. El abandono escolar temprano de la educación casi duplica a la UE-28.....	22
2.2.5. La tasa de empleo de los recién graduados inferior a la media de la UE-28.....	24
2.2.6. El gasto público en educación bajo.....	25
2.2.7. Un método de estudio que se queda obsoleto.....	29
2.2.8. Leve participación de la población adulta en la formación permanente.....	30
2.2.9. Ratio de alumnos por profesor elevado y superior a la media de la UE-28.....	31
2.2.10. Parte del equipo docente considerado profesorado en condiciones precarias.....	32
3. Retos Futuros a los que se enfrenta el Sistema Educativo Español.....	34
3.1. El descenso en la natalidad.....	35
3.2. Digitalización.....	36
3.3. La educación no presencial, no sustitutiva, sino complementaria.....	39
3.4. Un nuevo enfoque del método de estudio.....	40
3.5. Fomentar la innovación en los centros educativos.....	42
3.6. La enseñanza como forma de educar en valores.....	43

3.7. Reducir el porcentaje de abandono de la educación y la tasa de repetidores.....	43
3.8. Consolidar y recuperar el prestigio de la formación profesional.....	44
3.9. Inserción laboral de los jóvenes.....	47
3.10. Aprendizaje permanente dirigido a la población adulta.....	49
3.11. El equipo docente.....	50
3.12. El gasto público en educación.....	51
4. Conclusiones.....	54
5. Bibliografía.....	57

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

- Gráfico 1** Participación en la Educación Infantil en Estados Miembros de la UE. 2017 y 2018
- Gráfico 2** Población entre los 30-34 años titulados en Educación Terciaria en Estados Miembros de la UE. 2018 y 2019
- Gráfico 3** Puntuaciones medias estimadas en ciencias junto con el intervalo de confianza al 95% para la media poblacional. 2018
- Gráfico 4** Puntuaciones medias estimadas en matemáticas junto con el intervalo de confianza al 95% para la media poblacional. 2018
- Gráfico 5** Tasa de abandono escolar temprano en estados miembros de la UE. 2018 y 2019
- Gráfico 6** Tasa de empleo de los recién graduados en estados miembros de la UE. 2018 y 2019.
- Gráfico 7** Gasto público en educación en relación con el PIB en estados miembros de la UE. 2015 y 2016
- Gráfico 8** Distribución del gasto público en educación por actividad. 2017
- Gráfico 9** Distribución del gasto público en educación por naturaleza económica.
- Gráfico 10** Participación de la población adulta en la formación permanente en estados miembros de la UE. 2018 y 2019
- Gráfico 11** Ratio de alumnos por profesor en centros de enseñanza en Estados Miembros de la UE. 2017 y 2018
- Tabla 1** Gasto público en educación en euros 2017, 2018 y 2019
- Tabla 2** Gasto público en educación en relación con el PIB entre 2009 y 2018

## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

<b>CCAA</b>	Comunidades Autónomas
<b>CINE</b>	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
<b>EOI</b>	Escuela de Organización Industrial
<b>ESO</b>	Educación Secundaria Obligatoria
<b>EUROSTAT</b>	(Siglas en inglés). Oficina Europea de Estadística
<b>ET 2020</b>	(Siglas en inglés). Estrategia Europea 2020
<b>DESI</b>	(Siglas en inglés). Índice de la Economía y la Sociedad Digital
<b>FP</b>	Formación Profesional
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>LOMCE</b>	Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>PIB</b>	Producto Interior Bruto
<b>PISA</b>	(Siglas en inglés). Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes
<b>TALIS</b>	(Siglas en inglés). Estudio internacional de la enseñanza y del aprendizaje
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UNESCO</b>	(Siglas en inglés). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



## **1. Introducción**

La educación es uno de los motores más poderosos a la par que eficaces para garantizar el desarrollo de la sociedad y la igualdad de oportunidades, así como una herramienta probada para lograr una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Es por ello, que, desde nuestros orígenes, la educación ha sido uno de los pilares de las civilizaciones, y justamente, el acceso a esta ha sido y sigue siendo uno de los principales indicadores para medir el nivel de desarrollo de los países.

Instituciones privadas y públicas, locales e internacionales, religiosas y laicas, han buscado acometer mejoras para perfeccionar los sistemas educativos, ya que han entendido la enseñanza como una llave para el progreso y el crecimiento económico de las naciones.

Instituciones internacionales como, por ejemplo, Naciones Unidas, ponen uno de sus focos de atención en la educación y llaman a la cooperación a los países miembros, invitándoles a perseguir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030, entre los cuales se encuentra el objetivo número cuatro: la Educación de Calidad, que persigue el siguiente fin: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.”

Y no solo a nivel internacional, también en nuestro país, instituciones gestionadas por el Gobierno o entidades privadas han centrado sus esfuerzos en la formación de los individuos, empezando por los más pequeños, y ahora más que antes, fomentando también la formación durante la vida adulta.

En España, muchas instituciones fundadas hace siglos y con una larga historia, la gran mayoría católicas, fueron creadas con la misión de educar al pueblo español. Por ejemplo, la orden religiosa de los Jesuitas, la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola, cuya actividad principal se centraba en los campos educativos, abrió su primera escuela para no religiosos en el año 1548 en Mesina, y desde entonces más de 2.300 colegios y universidades desempeñan labores docentes.

Actualmente, los distintos gobiernos tratan de gestionar las ineficiencias de nuestro sistema, implementando diferentes medidas, más o menos acertadas, y de garantizar el acceso a la educación al mayor número de estudiantes dentro del territorio español. Y no

solo buscan de facilitar el acceso a esta, también impartir una enseñanza de calidad, basada en conocimientos teóricos y prácticos, así como el desarrollo de habilidades personales y de valores.

Con el paso del tiempo, la educación ha ido evolucionando. El método de enseñanza que se sigue hoy en día es muy dispar al que empleaban nuestros antepasados en las escuelas. Entonces, la enseñanza se basaba en un conocimiento memorístico, mucho más teórico y preciso mientras que, hoy en día, se busca enfatizar más en el entendimiento, en el análisis de la información, en saber identificar las relaciones que existen entre las ideas. Se imparten más asignaturas, se emplean distintas herramientas didácticas y equipos tecnológicos, y la forma de comprobar que el alumno ha aprendido, ya no se basa únicamente en exámenes teóricos por escrito, sino que se llevan a cabo trabajos grupales, dinámicas, test de respuestas cortas, ensayos escritos, presentaciones orales, etc.

Sin embargo, a pesar de haber evolucionado, la enseñanza española tiene todavía mejoras que acometer, un largo recorrido de cambios, ya que, al igual que las generaciones cambian, lo mismo ha de hacer el sistema educativo que se encarga de formar y de proveer a los jóvenes con las capacidades que les hagan valerse por sí mismos en sus vidas adultas.

Ante un escenario tan dinámico como el que vivimos, nuestro sistema no puede quedarse atrás. No si quiere que los ciudadanos españoles sigamos siendo pioneros en muchos campos como lo hemos sido hasta ahora y sigamos aportando y creando valor.

Si bien, antes de centrarme en los desafíos futuros a los que se enfrenta el Sistema Educativo de España, me gustaría empezar analizando las actuales competencias del sistema, identificando sus puntos fuertes y sus debilidades. Creo que esta primera parte es de vital importancia ya que, para poder plantear mejoras o soluciones a los problemas existentes, primero hemos de ser conscientes de la actual posición y condición de nuestro sistema educativo

Asimismo, para poder determinar cuáles son los beneficios y las carencias del sistema de enseñanza, haré continuas alusiones a países vecinos del entorno europeo que, por su similar dimensión económica y sus relaciones con España, representan una adecuada referencia para valorar dichos excesos o déficits. Otra forma de determinar las flaquezas del sistema, que se emplea en este trabajo, es basarse en los objetivos que fijan las

autoridades competentes, en concreto la Comisión Europea, en relación con distintos indicadores de la educación, como pueden ser la tasa de repetidores o la empleabilidad de los recién graduados, resaltados en la Estrategia Europea 2020 (ET 2020).

El análisis de la situación actual del plan educativo español se apoyará en evaluaciones publicadas por el Ministerio de Educación, por la Unión Europea, y en los informes que elaboran, así como en pruebas que reflejan los resultados académicos de los alumnos españoles, tales como el Informe PISA, elaborado por la OCDE. Además, se presentan cifras actuales objetivas obtenidas de bases de datos fidedignas, como pueden ser el INE, la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), entre otros.

Seguidamente y tras haber determinado los aspectos en los que el sistema español se queda rezagado, este trabajo plantea los cambios que debe acometer, así como aquellos retos a los que se enfrentará el día de mañana. Desafíos y propuestas que se apoyan en las opiniones de expertos y en las conclusiones de recientes estudios científicos en los campos de la economía y de la enseñanza, y en las evidencias citadas en la primera parte analítica de este trabajo.

Finalmente, se destacan aquellas medidas que se consideran más necesarias para paliar las actuales carencias del sistema con el fin de garantizar una mayor rendimiento académico y calidad de la enseñanza. Y con estas recomendaciones, promover una educación en conocimientos, aptitudes técnicas y valores interpersonales claves para el desempeño laboral de los ciudadanos, que les permita desarrollar una carrera profesional satisfactoria en un contexto social, dinámico y digitalizado, impulsando la prosperidad de cada individuo y de la sociedad.

## **2. Análisis de las actuales competencias del Sistema Educativo Español**

Resulta necesario, antes de plantear aquellos retos a los que se enfrentará el sistema de educación de nuestro país, identificar aquellas ventajas o desventajas que este presenta. Para ello, se compararán distintos ámbitos de la enseñanza española a lo largo de los últimos años, así como con otros países de economías similares dentro de la UE. Es decir, antes de centrarnos en el camino que debe tomar el sistema, llevar a cabo un previo diagnóstico de este y determinar las carencias para más tarde presentar soluciones.

### **2.1 Fortalezas del Sistema Educativo Español**

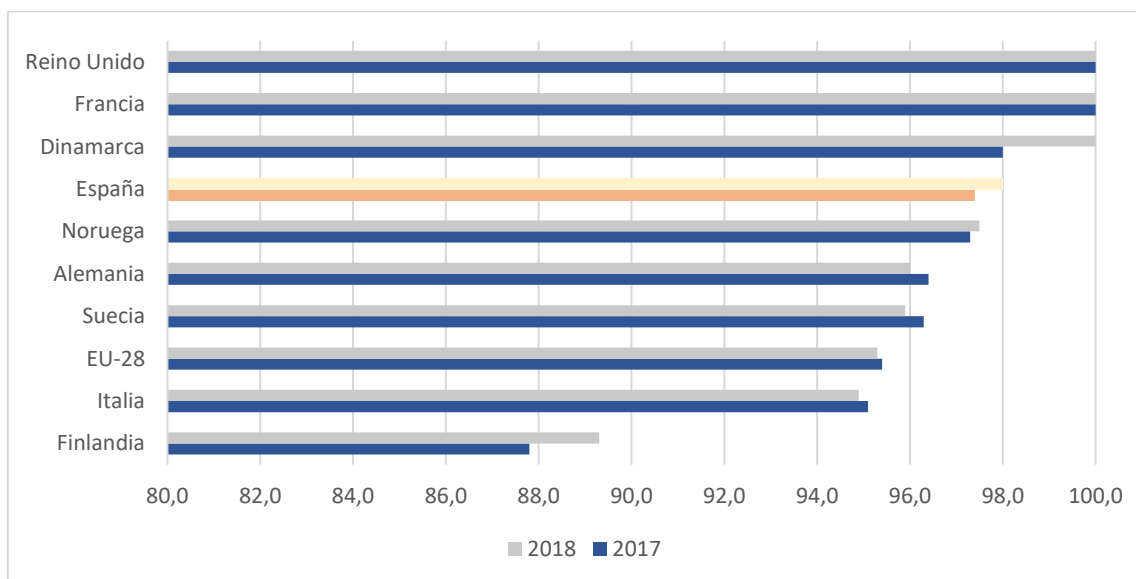
#### **2.1.1 El índice de participación infantil supera la media de la UE-28**

Comenzamos este análisis de las competencias del sistema educativo atendiendo al índice de participación infantil en los centros escolares autorizados de nuestro país. Este indicador calcula la proporción de niños y niñas en edad de iniciar los programas de docencia que comienza a ser partícipes de la enseñanza.

En la ET 2020, la Comisión Europea advierte que al menos el 95% de la población infantil, con edades comprendidas entre los cuatro años y la edad de comenzar la escolaridad obligatoria, debería participar en la enseñanza infantil (2010).

Según las cifras más recientes publicadas por Eurostat, referidas al año 2018, la tasa de participación de los menores, a partir de los tres años, en la educación infantil era del 98%, siendo superior a la media de la UE-28 (95,3%) y de las más altas en comparación con los otros estados miembros de la UE. Se deduce, por tanto, que casi la totalidad de los niños españoles en edad de comenzar su enseñanza participan en esta. Aun así, cabe mencionar que España ha llegado a tener una tasa del 100% en años anteriores y que, en el año 2018 hubo países que, a diferencia de España, lograron el 100%, como Dinamarca, Francia, Irlanda y Reino Unido.

**Gráfico 1. Participación en la Educación Infantil en Estados Miembros de la UE.  
2017 y 2018**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat

### 2.1.2 La tasa de escolarización aumenta

El Ministerio de Educación publicó como cada año un informe titulado *Datos y Cifras. Curso escolar 2018-2019*, en el cual presentaba estimaciones numéricas relativas a la previsión de alumnos escolarizados en centros autorizados por las Administraciones Educativas Españolas para el curso 2019-2020 (Ministerio de Educación, 2019).

En este, se estimaba un incremento respecto al curso anterior del 0,23% del alumnado total en enseñanza de régimen general en España, que incluye desde la educación infantil hasta la formación profesional, excluyendo la educación universitaria. Dicho incremento representa un total de 19.676 alumnos más en este periodo que en el anterior. Esto se debe, en gran medida, a la apertura de nuevas aulas para alumnos desde la educación preescolar hasta la educación secundaria.

Asimismo, se aprecia una subida de casi el 2% en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), representando el mayor crecimiento estimado en unidades de alumnos dentro de las distintas categorías. Este aumento se estimaba en 38.973 estudiantes.

Cabe la posibilidad de que el lector se pregunte porque la estimación total del crecimiento de alumnos de cara al curso 2019-2020 es 19.676 alumnos cuando, sin embargo, únicamente la categoría de la ESO representa un aumento de 38.970 alumnos. Esto se debe a caídas en categorías como la educación infantil o la educación primaria, a causa del descenso de la natalidad que experimenta nuestro país, que contrarrestan la subida por parte de la educación secundaria. Si bien, este aspecto será tratado más adelante en la sección de Debilidades del Sistema Educativo Español.

Contemplando un marco de tiempo más amplio, desde el curso escolar 2008-2009 hasta el curso escolar 2018-2019, y clasificando las oscilaciones en las matriculaciones por regiones dentro del territorio español, se registra la mayor variación porcentual en Melilla, con un 26,7% más de alumnos. Seguida de Ceuta (24,8%) y de las Islas Baleares (17,3%). Todas las demás comunidades españolas han registrado variaciones positivas, es decir, crecimientos en el número de alumnos en sus instituciones de enseñanza durante esta década, salvo dos. Castilla y León y Extremadura son las únicas que muestran una caída del 0,9% y 1,5%, respectivamente (Ministerio de Educación, 2019).

En lo referente a la distribución porcentual del alumnado, se aprecia como la comunidad que sostiene la mayor concentración de alumnos en sus aulas ha sido Andalucía (19,4%), seguida de Cataluña (16,6%) y la Comunidad de Madrid (14,4%). En cambio, las regiones que aglutinan el menor número de alumnos son Ceuta y Melilla, ambas registrando un 0,3%, y la Rioja (0,7%).

### **2.1.3 Gran proporción entre niños y niñas en las aulas**

Proseguimos e identificamos otro punto positivo de nuestro sistema educativo, la gran simetría que hay en el número de alumnos en cuanto a lo que la diferencia de género se refiere. Del alumnado total en España en el curso 2018-2019, un 51,7% eran hombres y un 48,3% eran mujeres, lo que representa una brecha muy pequeña entre ambos sexos.

Y tras analizar esta diferencia a lo largo de las distintas categorías educativas, se contempla que la disparidad de género no es notable en ninguna de estas, a excepción de dos. Por un lado, la formación profesional, en la cual un 56% de los alumnos matriculados eran hombres, frente al 44% que eran mujeres en el curso 2018-2019. Por otro lado, la

educación especial, en la que, sorprendentemente, predomina la presencia de hombres (64,1%) a la de mujeres (35,9%). Es esta última categoría la que acumula la mayor desproporción entre ambos sexos.

#### **2.1.4 El porcentaje de titulados en educación terciaria supera la media UE-28**

Se entiende como Educación Terciaria, no únicamente la universitaria que engloba programas de grado, de máster o de doctorados, sino también la no universitaria que incluye programas de ciclo corto (2-3 años). Así lo dispone la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE, 2011) desarrollada por la UNESCO.

Este indicador es de vital importancia ya que permite entender el nivel de formación que ostentan los individuos jóvenes, con edades entre 30 y 34 años en cada país. Cuanto mayor sea el nivel de especialización de los individuos, mayor será el nivel de competencias del que estos dispondrán en su ámbito de trabajo, traducándose en un mayor desempeño laboral, así como en una revaloración de su perfil profesional y una mayor compensación.

Asimismo, el Consejo de Europa formuló en 2010 la ET 2020<sup>1</sup> que recoge los principales objetivos que los países de la UE deben seguir en relación con la educación. Entre los cuales se declara que la proporción de adultos de entre 30 y 34 años, titulados en educación superior, debe ser de al menos el 40% en cada país (Comisión Europea, 2010).

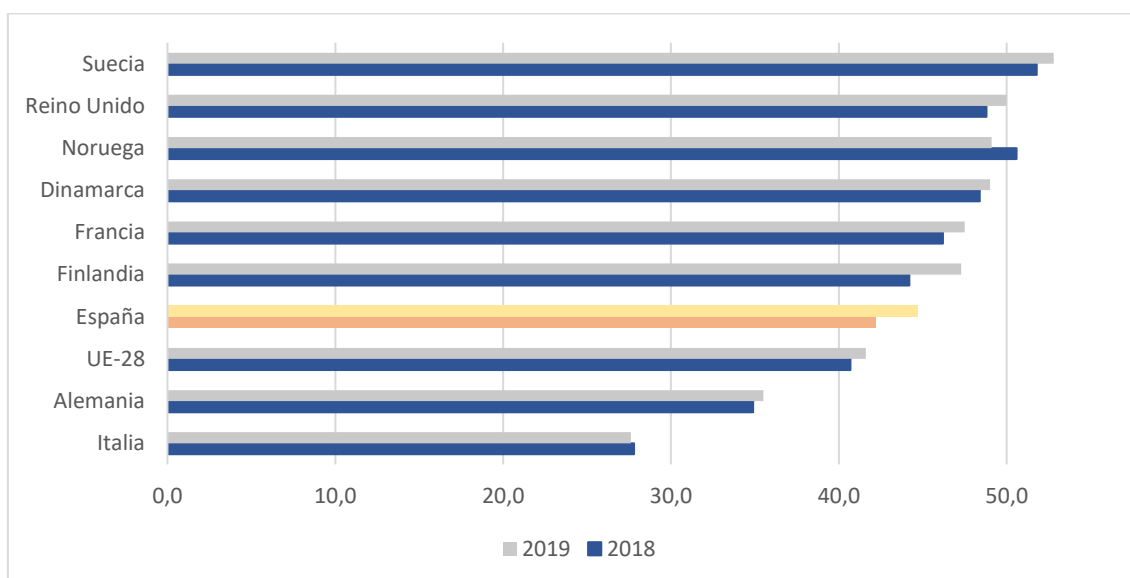
En el caso de España, se aprecia un progresivo aumento en el porcentaje de jóvenes con estudios terciarios durante los últimos años, llegando al 44,7% en 2019, por encima de la media de la UE-28, con un 41,6%. Se observa cómo, desde que se dispone de datos a partir del 2002, España ha mantenido una posición por encima de la media de la UE-28. Desde entonces, la proporción de jóvenes que acceden a la educación terciaria en España ha aumentado en un 30% (Eurostat, 2020).

Además, se constata que, de entre los países europeos, Suiza, Islandia, Irlanda, Suecia o los Países Bajos poseen tasas superiores al 50%, lo que quiere decir que más de la mitad de la población joven en estos países ha participado de la educación terciaria. Por el contrario, Rumania e Italia, los peor posicionados, no llegan ni al 28% (Eurostat, 2020).

---

<sup>1</sup> Véase: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/education-and-training/eu-benchmarks>

**Gráfico 2. Población entre los 30-34 años titulados en Educación Terciaria en Estados Miembros de la UE. 2018 y 2019**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat

### 2.1.5 Mayor participación en la formación profesional

Del informe anteriormente citado, *Datos y Cifras. Curso Escolar 2019-2020*, obtenemos las siguientes conclusiones:

Otra de las categorías en las que se aprecia una tendencia alcista es en la Formación Profesional (FP). Respecto al curso escolar anterior 2018-2019, se estima un incremento en la participación equivalente a 23.410 alumnos, lo que representa un ascenso del 2,87%. Si por el contrario se compara con la participación de hace una década, es decir, con el curso 2008-2009, este aumento es del 72,22% (Ministerio de Educación, 2019).

Al contrastar con otros países, según las cifras más recientes del año 2017, publicadas en el informe *Education at a Glance* (OCDE, 2019a), se concluye que en torno al 33,3% de la población española se titula en cursos de FP, siendo esta tasa inferior a las medias de la UE-23<sup>2</sup>, del 46,3% y de la OCDE, del 40,1%. Asimismo, se aprecia que el estado

<sup>2</sup> La UE-23 se calcula con los datos de los 23 países que son miembros tanto de la UE como de la OCDE.



miembro con mayor porcentaje de titulados en FP es Austria (76,8%), seguida de Eslovaquia (71,5%) y la República Checa (68,6%).

Del mismo informe se aprende que España experimenta un aumento en la participación de las mujeres en cursos de FP, representando el 49% de los titulados en 2017, que la media de edad de los titulados es de 25 años, frente a los 22 años de la OCDE y de la UE-23, y que el campo con mayor número de titulados en FP es el de la salud y el bienestar (20%), seguido del de la ingeniería, construcción y manufacturaria (18%), del de servicios (14%) y del de la administración empresarial y el derecho (13%) (OCDE, 2019a).

Que los programas de FP estén ganando terreno en el sistema educativo español, motivado por la mejor acogida por parte de la sociedad, se trata de una gran ventaja. Hasta ahora, muchos alumnos al graduarse de sus colegios e institutos se inclinaban por carreras universitarias, ignorando sus aptitudes más técnicas y rechazando la FP como alternativa para desarrollar su carrera profesional, dada la mala concepción que se tenía de esta (Mañé, 2009). El riesgo de elegir una carrera de vida que no estuviese tan bien valorada por la sociedad, ni profesional ni económicamente representaba un gran obstáculo.

Sin embargo, al haberse promovido este tipo de formación y al haber mejorado la calidad docente de estos cursos, así como al aumentar el número de salidas profesionales para los chicos y chicas que eligen estas vías, son muchos más los que, como muestran los datos, se han decantado por la formación profesional.

Unos datos que se han visto potenciados a raíz del auge en el desarrollo de equipos tecnológicos, procesos de análisis de información y la innovación, los cuales hacen que trabajadores cualificados para tareas más técnicas, sean cada vez más demandados (Costas, 2017).

Por último, se promueve la complementariedad dentro de la población activa del país. Así, nuestro sistema consigue formar, no solo a médicos, directivos o legisladores, entre otros, sino también a profesionales que destacan por sus habilidades técnicas, igualmente necesarias.

### **2.1.6 Disminuye el porcentaje de adultos sin estudios de la etapa secundaria**

Se puede leer en *Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2019. Informe español* que, entre los años 2008 y 2018, el porcentaje de población adulta en España con estudios inferiores a la Educación Secundaria disminuyó en nueve puntos porcentuales, situándose al final del periodo en 39,9%. O lo que es lo mismo, la proporción de adultos sin estudios de la ESO disminuye. Es una noticia positiva pues a mayor nivel de formación, más competente será la población adulta española. Sin embargo, queda un largo camino por recorrer, ya que el porcentaje de nuestro país se aleja de la media de la OCDE (21,5%) y dobla la de la UE-23 (18,7%) (OCDE, 2019b).

Que más ciudadanos participen y finalicen sus estudios de la educación secundaria aumenta la probabilidad de que alcancen mayores niveles educativos en un futuro y una más exitosa integración en el mercado laboral.

### **2.1.7 El equipo docente aumenta en número**

El informe *Datos y Cifras. Curso Escolar 2019-2020* muestra otra de las realidades optimistas de nuestro sistema de enseñanza. Se trata del aumento que experimentó el equipo docente en el curso 2018-2019 respecto al curso escolar anterior, del 1,54% y del 67,28% respecto a la década anterior, es decir, al curso 2008-2009.

En el futuro, estos valores se verán reforzados por la incorporación al conjunto de profesores de aquellos estudiantes graduados de la carrera de magisterio y del máster de profesorado. Un total de 28.351 y 21.672 alumnos finalizaron estos programas formativos, respectivamente, en el curso 2018-2019. A su vez, un total de 117.176 y 29.833 alumnos se matricularon en los respectivos cursos, garantizando la futura oferta de candidatos dispuestos a formar parte del equipo docente y suplir los puestos de aquellos que se retiran. La renovación de la plantilla lleva consigo ventajas, como son la implantación de nuevas técnicas y mejorados programas, que los jóvenes licenciados han aprendido en sus respectivos cursos, impulsando la continua evolución del sistema (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2019).

## **2.2 Debilidades del Sistema Educativo Español**

### **2.2.1 Cae la tasa de escolarización en la educación infantil y en la primaria**

Otro de los datos que figura en el informe anteriormente citado, *Datos y cifras. Curso escolar 2019-2020*, es la tasa de matriculación en las distintas etapas educativas, entre las cuales figuran la etapa infantil y la primaria.

En la sección anterior, se explica cómo las autoridades preveían de cara al curso 2019-2020, un incremento respecto al curso escolar anterior de 19.676 estudiantes. O lo que es lo mismo, un incremento del alumnado del 0,23%. Esto suponía un total de 8.237.006 alumnos participando del sistema educativo español, desde la educación primaria hasta el nivel superior que es la formación profesional (Ministerios de Educación, 2019).

Parece un dato optimista, ya que se aprecian crecimientos en muchos de los niveles educativos, como son la FP, bachillerato, la ESO o la educación especial. Sin embargo, este dato maquilla una realidad preocupante, y es que el número total de alumnos presentará una tendencia bajista, como consecuencia del descenso en la tasa de natalidad que experimenta la población española.

Según datos publicados por el INE<sup>3</sup>, la tasa de natalidad española en 2019 se situaba en 7,6 nacidos por cada 1000 habitantes, cayendo desde 2008, cuando la tasa era 11,3. Asimismo, la tasa de fecundidad se situaba en 1,23 hijos por mujer en 2019, presentando también un continuo declive desde 2009, cuando rondaba los 1,38 hijos.

Esta realidad se ve reflejada en la disminución de alumnos matriculados en las categorías de educación infantil y primaria, con caídas del 0,6% y del 1,3% respectivamente, lo que representa un total de 10.528 y 37.687 estudiantes menos al comienzo de cada una de estas etapas. Y dado que la educación es obligatoria y que podríamos decir que, en su gran mayoría, los niños españoles participan de la enseñanza, estas variaciones negativas evidencian un descenso de nacimientos (Ministerio de Educación, 2019).

---

<sup>3</sup> Indicadores demográficos: Datos Provisionales 2019. Véase: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177003&menu=ultiDatos&idp=1254735573002](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177003&menu=ultiDatos&idp=1254735573002)

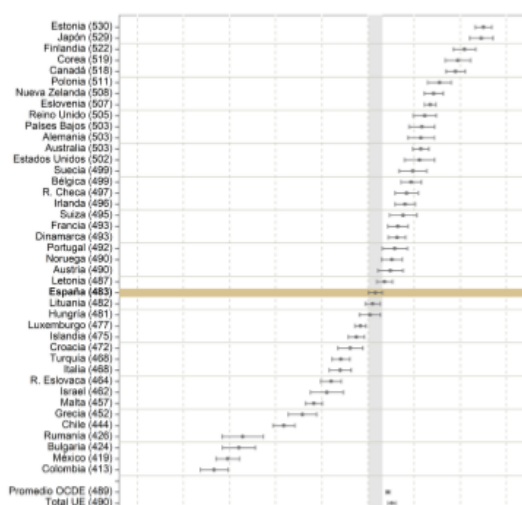
Con el paso del tiempo y si el decrecimiento demográfico no se corrige, la tendencia bajista, por el momento registrada únicamente en los niveles inferiores de la educación, se extenderá a los niveles superiores, disminuyendo así el número total de estudiantes que se forman para el futuro en el sistema educativo español.

### 2.2.2 Los resultados negativos del informe PISA 2018

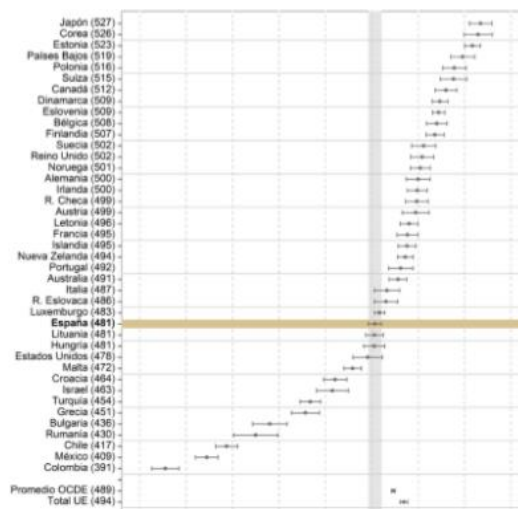
El informe PISA, elaborado por la OCDE, se desarrolla cada tres años a partir de los resultados de las pruebas de nivel que realizan alumnos de distintos países. Esta prueba se centra en tres principales competencias: la lectora, la matemática y la científica. Los estudiantes evaluados, que se encuentran en el cuarto curso de la ESO, provienen tanto de centros educativos privados como públicos, de diferentes regiones y procedencias. España forma parte de la evaluación PISA desde el año 2000. Es decir, nuestro país ha participado en este estudio desde su origen. En esta última y séptima edición, más de 1.000 centros educativos y más de 35.000 estudiantes españoles han participado.

Dicho informe revela que los alumnos españoles se sitúan de nuevo por debajo de la media de la UE y de la OCDE en dos de las disciplinas evaluadas, matemáticas y ciencias, y se registra una tendencia a la baja. En ciencias, España ha sido calificada con un 483, frente al 490 de la UE y el 489 de la OCDE. En matemáticas, España ha sido calificada con un 481, frente al 494 de la UE y el 489 de la OCDE (OCDE, 2019c).

**Gráfico 3. Puntuaciones medias estimadas en ciencias junto con el intervalo de confianza al 95%. 2018**



**Gráfico 4. Puntuaciones medias estimadas en matemáticas junto con el intervalo de confianza al 95%. 2018**



Fuente: OCDE (PISA 2018, publicado en 2019)

Además, España supera con creces el porcentaje mínimo estipulado en la ET 2020, que advierte que la proporción de jóvenes de 15 años con bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias debe ser inferior al 15% (Comisión Europea, 2010).

Asimismo, cabe destacar que a lo largo del territorio español los resultados oscilan considerablemente. Por un lado, en matemáticas, Navarra, Castilla y León y el País Vasco encabezan la lista de las comunidades mejor calificadas, superando las medias de la UE y de la OCDE, mientras que Ceuta, Melilla y Canarias se sitúan a la cola. En ciencias, Galicia, Castilla y León y Asturias obtienen las mejores posiciones, superando también las medias de la UE y de la OCDE. Sin embargo, Ceuta y Melilla vuelven a posicionarse como las regiones con peor rendimiento académico (OCDE, 2019c).

Afortunadamente, o no, se detecta que el estancamiento en los resultados no se aplica únicamente a nuestro país. Lucas Gortazar afirma en un artículo del periódico *El País* que “la tendencia internacional muestra que los sistemas educativos de los países avanzados bajan; hay un patrón claro que se ve con los datos, no es un fenómeno exclusivo de España” (Citado en Torres, 2019).

Lo cierto es que los países emergentes, concretamente los asiáticos, nos superan, no ya como motores económicos, sino que se están poniendo a la cabeza en cuanto a la calidad docente. Los sistemas educativos asiáticos, claros vencedores de la prueba PISA, obtienen un porcentaje mayor de resultados excelentes en ciencias. En China del 44%, en Singapur del 37% y en Hong Kong del 29%, frente al 4% de España y al 7% de media en la OCDE.

### **2.2.3 La tasa de repetición superior a la media de la OCDE**

De esta última edición del informe PISA obtenemos otras conclusiones como que la tasa de repetición de los estudiantes españoles ha caído en torno a dos puntos porcentuales entre los años 2015 y 2018, hasta 28,7%. Sin embargo, nuestro país sigue estando muy por encima de la media de la OCDE (11,4%) en el mismo periodo (2018) y se posiciona como el cuarto país con mayor tasa de repetidores del ranking compuesto por 37 estados (OCDE, 2019c).

Los cursos en los que se encuentra una mayor proporción de repetidores son tercero de la ESO, con un 10,5%, y primero de la ESO, con un 9,8%. Por lo tanto, mientras los alumnos

españoles superan sin apenas problemas la etapa de la educación primaria, presentan más dificultad para superar la secundaria; situándose en segundo puesto en el ranking de países miembros de la UE en tener un mayor porcentaje de repetidores en la ESO.

Atendiendo a las comunidades autónomas (CCAA), se observa que las mejores puntuadas son Cataluña (15%), siendo la comunidad con una tasa menor pero aún superior a la de la OCDE, seguida del País Vasco (20%) y Navarra (24%). Por el contrario, Ceuta y Melilla presentan los dos índices más altos y resulta alarmante dado que, en ambas, casi la mitad de los alumnos repiten al menos una vez lo largo de su vida escolar. Las siguientes dos regiones peor posicionadas son Canarias y Extremadura.

Este índice es un claro indicador del déficit en la calidad de la enseñanza española. Ya sea porque el alumno es poco responsable, porque las lecciones impartidas son poco claras, porque no se revisan los contenidos aprendidos debidamente para asegurar el entendimiento de los estudiantes, o cual fuere el motivo, estos no están aprendiendo o no están siendo capaces de mostrar el conocimiento adquirido en las pruebas de evaluación.

Hay una alta gravedad en este asunto y es que los afectados, es decir, los repetidores, presentan un alto riesgo de abandonar los estudios de forma temprana. Esto se traduce en la limitación de las posibilidades de encontrar un empleo de calidad, degradando las expectativas de prosperidad futura, por no mencionar el riesgo de la exclusión social.

#### **2.2.4 El abandono escolar temprano de la educación casi duplica a la UE-28**

Como cada año, el INE realizó una encuesta con el fin de determinar el nivel de abandono temprano de la educación en nuestro país y compararlo con la media de la UE-28. El INE define<sup>1</sup> el abandono temprano de la educación como: “el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no sigue ningún tipo de estudio-formación en las cuatro semanas anteriores a la de la entrevista”.<sup>4</sup>

Este indicador es considerado de gran relevancia por los expertos académicos a la hora de evaluar los sistemas educativos y es que permite esclarecer, entre otras, si las

---

<sup>4</sup> Véase:

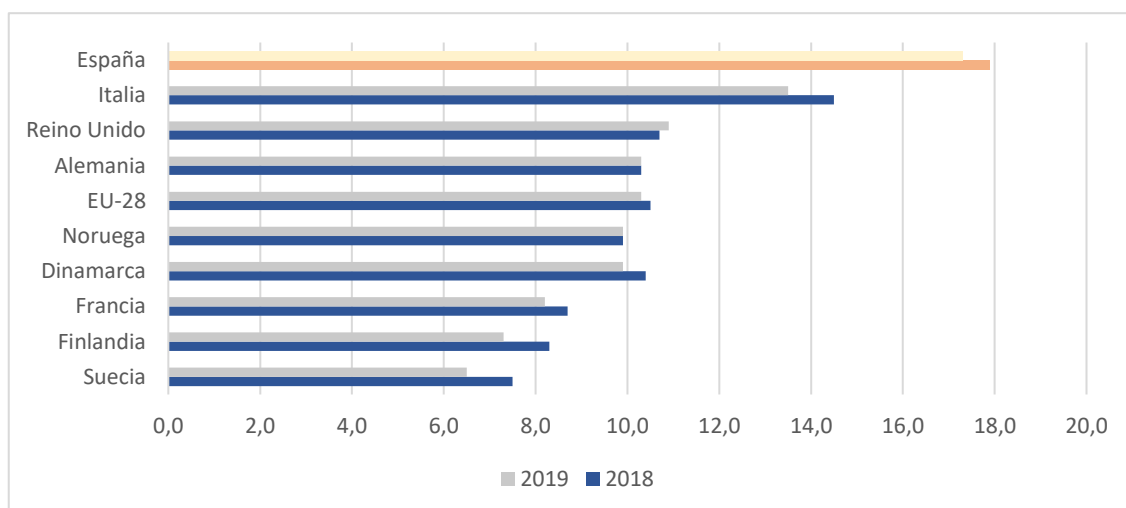
[https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259925480602&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888#:~:tex t=En%20base%20a%20la%20Encuesta,a%20la%20de%20la%20entrevista.](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925480602&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888#:~:tex t=En%20base%20a%20la%20Encuesta,a%20la%20de%20la%20entrevista.)

instituciones educativas logran hacer entender a los alumnos y familias los beneficios que la enseñanza representa para ellos, incitándoles a cumplimentar la etapa educativa. Es decir, el sistema de enseñanza persigue el fin de que los alumnos prosigan sus estudios más allá de las etapas obligatorias y hacerles conscientes de los efectos positivos que estos tienen en su desarrollo individual y en el progreso unánime de la sociedad.

Los resultados de la encuesta indicaban que el 21,7% de los hombres y el 14,0% de las mujeres abandonaban prematuramente la formación, y conjuntamente, un 17,9%. Si bien es cierto que se registra una mejoría año tras año, la cifra relativa a los hombres era la más alta de la UE, casi duplicando la media europea (12,2%). Por su parte, el género femenino tampoco presentaba datos optimistas, superando la media de la EU-28 (8,9%) y siendo de las más altas dentro de la UE, solo superada por Rumanía y Malta (INE, 2018).

Los datos del 2019 muestran que esta tendencia a la baja continua y como, en los diez últimos años, la tasa de abandono en España ha disminuido un 44%. Además, la tasa sin hacer distinción de sexos descendía hasta 17,3% en 2019, registrando una caída del 0,66% respecto al año anterior, así como la tasa de hombres y mujeres, que disminuían un 0,3% y 1%, respectivamente (Eurostat, 2020).

**Gráfico 5. Tasa de abandono escolar temprano en Estados Miembros de la UE. 2018 y 2019**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat

Aun así, España mantiene una posición desfavorable respecto a los demás países europeos, muy por encima de la cifra de la UE-28 (10,3%) y solo superada por Islandia (17,9%). Además, no cumple el objetivo que figura en la ET 2020, el cual indica que la proporción de abandonos tempranos debe ser inferior al 10% (Comisión Europea, 2010).<sup>5</sup>

Por regiones autonómicas, aquellas que registran el mayor índice de abandono temprano son Ceuta (24,7%), Baleares (24,2%) y Melilla (24,1%), superando en varios puntos la media nacional (17,3%). Por el contrario, los territorios con menores tasas son Asturias (12,4%), la Comunidad de Madrid (11,9%) y el País Vasco (6,7%). Sorprende ver la disparidad entre las comunidades autónomas del norte y del sur.

### **2.2.5 La tasa de empleo de los recién graduados inferior a la media de la UE-28**

Otra de las cuestiones primordiales a valorar si se quiere analizar el rendimiento académico de nuestro sistema es la tasa de empleabilidad que presentan los españoles al terminar sus programas de formación. Y es que, aquellos alumnos mejor preparados, aquellos que desarrollen las competencias más valoradas y demandadas por el mercado laboral, tendrán una mayor probabilidad de encontrar un empleo de mayor rango, que permita al individuo mejorar sus expectativas económicas.

Para ello, consideramos los datos publicados por Eurostat, obtenidos a través de una encuesta realizada a la población activa con edades comprendidas entre los 20 y 34 años, en los países de la UE. Los encuestados han de cumplir las siguientes condiciones: En primer lugar, trabajar de acuerdo con la definición de la Organización Internacional del Trabajo. Segundo, haber alcanzado al menos la educación secundaria superior. Tercero, no haber recibido ninguna educación en las cuatro semanas anteriores a la encuesta. Por último, haber completado con éxito su nivel educativo más alto al menos tres años antes.

Comenzamos atendiendo a las cifras referentes al 2008, año en el que, oficialmente, dio comienzo la crisis económica que afectaría a los países de la zona Euro, y en gran medida, a España. En aquel año, la tasa de empleabilidad en nuestro país entre los jóvenes recién graduados era 82,1%, siendo la más alta que se ha registrado en los últimos doce años. Cabe destacar que, en ese año, la tasa de empleo de nuestra economía era incluso superior

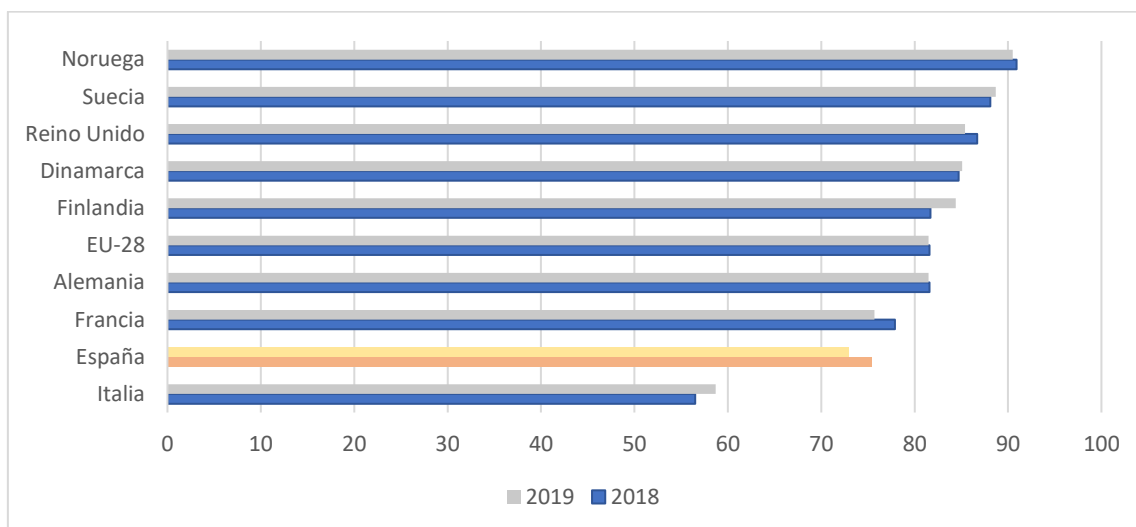
---

<sup>5</sup> Véase: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/education-and-training/eu-benchmarks>



a la de la EU-28. Desde entonces, España no solo no ha logrado recuperar la tasa inicial de antes de la crisis, sino que ha permanecido por debajo de la media de la EU-28. A partir del 2008, las tasas de empleabilidad de los recién graduados descienden en los países europeos llegando a mínimos en el 2013. En el caso de España, registraba su peor tasa de empleabilidad ese año, siendo esta del 59,9% frente al 75,4% de la EU-28. Sin embargo, el 2014 será el año a partir del cual se aprecia cierta mejoría gracias a la recuperación económica que experimentaban los países. Las tasas de empleabilidad ascienden de forma progresiva hasta el año 2018, en el caso de España, llegando a situarse en 75,4%, aun por debajo del 81,6% de la EU-28. Pero de cara al año 2019, tanto la española como la de la UE-28 descienden, siendo estas del 73,0% y del 81,5%, respectivamente. Como se muestra en la siguiente gráfica, el sistema educativo español mantiene durante ambos años de las peores posiciones del ranking (Eurostat, 2020).

**Gráfico 6. Tasa de empleo de los recién graduados en Estados Miembros de la UE. 2018 y 2019.**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat

### 2.2.6 El gasto público en educación bajo

A la hora de analizar la inversión que destinan las Administraciones Públicas a la enseñanza, hay que tener en cuenta que existen diversos medidores como el gasto público medido en unidades monetarias (euros), el gasto público como porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB), el gasto en educación en relación con el gasto público total o el gasto

público por alumno en unidades monetarias (euros), entre otros. Asimismo, existen distintas fuentes que presentan datos referentes a este ámbito y se aprecia como, en ocasiones, no hay completa concordancia entre los datos publicados por las distintas instituciones. Por último, explicar que las últimas cifras disponibles, las del 2017, son datos provisionales, mientras que las de los años 2018 y 2019, son estimaciones en base a los presupuestos iniciales.

#### Gasto público total en unidades monetarias (euros)

Comenzamos haciendo referencia a las cifras publicadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional relacionadas con los tres últimos años, 2017, 2018 y 2019 y sus respectivas décadas anteriores. Lo que cabe destacar es como durante los años anteriores, la inversión en educación incrementaba anualmente en mayor proporción que lo que ha incrementado en los últimos tres años, registrándose incluso para el año 2019 un recorte.

**Tabla 1. Gasto público en educación en euros 2017, 2018 y 2019**

	2007	2008	2009	2017	2018	2019
Gasto público (millones de euros)	47.266,7	51.716,00	53.895,0	49.386.277,9	50.807.185,3	50.215.800
Crecimiento respecto año anterior	8,80%	9,41%	4,21%	3,79%	2,88%	-1,16%

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Educación

#### Gasto público en educación en relación con el PIB

Proseguimos con otro de los indicadores más empleados, el gasto público en enseñanza como porcentaje del PIB. De acuerdo con las cifras más recientes que publica el Ministerio de Educación y Formación Profesional, referidas al año 2018, el gasto en educación representó un 4,23% del PIB. En la siguiente tabla, se muestra el gasto entre el 2009 y 2018, así como el crecimiento o decrecimiento de este respecto al año anterior.

**Tabla 2. Gasto público en educación en relación con el PIB entre 2009 y 2018**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Gasto público (% PIB)	5,04	4,95	4,76	4,51	4,41	4,34	4,32	4,27	4,25	4,23
Crecimiento respecto año anterior	0,082	-0,018	-0,038	-0,053	-0,022	-0,016	-0,005	-0,012	-0,005	-0,005

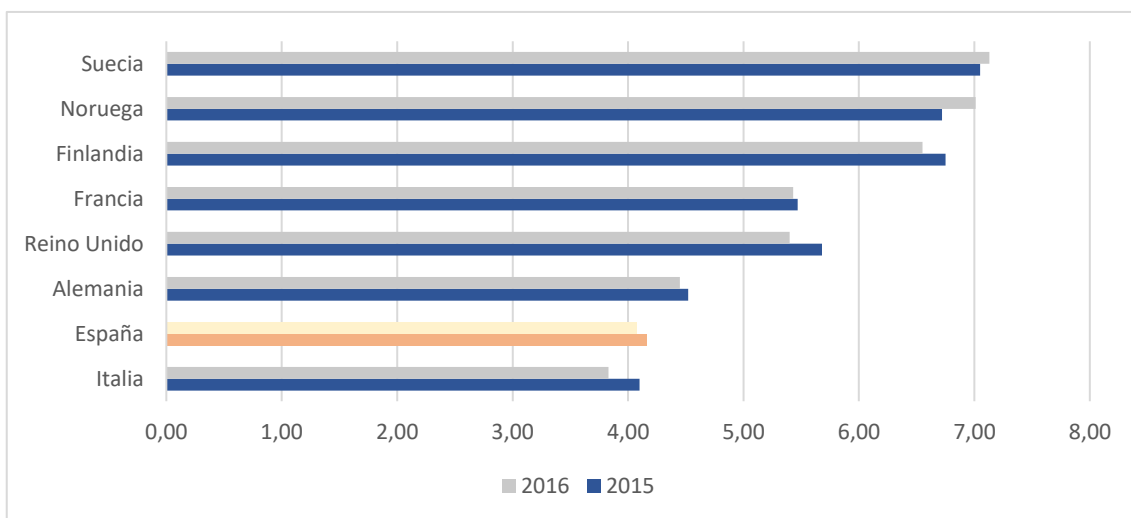
Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Educación

Sin embargo, atendiendo a las cifras publicadas por la UE en el informe *Monitor de la Educación y la Formación* de 2019, el gasto público español en educación en 2018 equivalía al 4,0% del PIB, por debajo de la media europea (4,6%). Observamos que no existe concordancia entre lo publicado por el Ministerio de Educación y la UE.

Asimismo, se afirma que el gasto en educación se mantuvo estable en 2018, a pesar de que el PIB creciese de 2016 a 2017. Es decir, a diferencia del PIB que aumentó un 3,1 en 2017, el gasto público es estático (Comisión Europea, 2019b).

Para comparar el gasto educativo de nuestro sistema con el de otros países, recurrimos a datos de Eurostat, de los cuales, los más recientes, son los referidos al 2015 y 2016. De nuevo existe una discrepancia entre lo publicado por la UE y las autoridades españolas ya que, según Eurostat, en 2015 el gasto equivalía al 4,16% del PIB y en 2016, al 4,08%.

**Gráfico 7. Gasto público en educación en relación con el PIB en Estados Miembros de la UE. 2015 y 2016**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat

#### Gasto público en educación por alumno

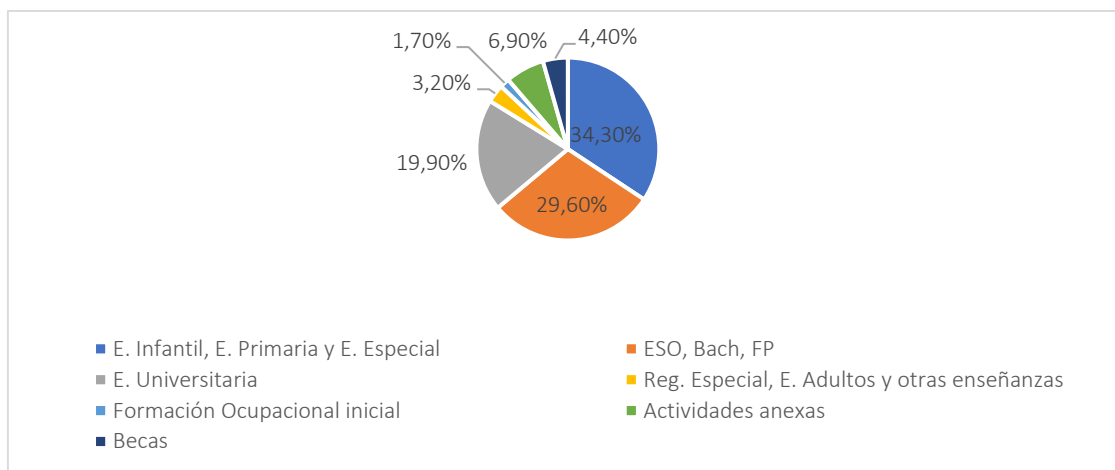
Además, el gasto público en educación por alumno en las categorías de educación primaria, secundaria y superior también se encuentra por debajo de otros Estados miembros de la UE con economías similares a la nuestra (Eurostat, 2017).<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Eurostat, UOE de 2017.

### Gasto público por nivel educativo en relación con el gasto público en educación

El siguiente gráfico muestra como se distribuyó el gasto público por nivel educativo, para el año más reciente del cual se disponen datos (2017) por categorías educativas, siendo la educación infantil, la primaria y la especial las que acaparan la mayor inversión.

**Gráfico 8. Distribución del gasto público en educación por actividad. 2017**

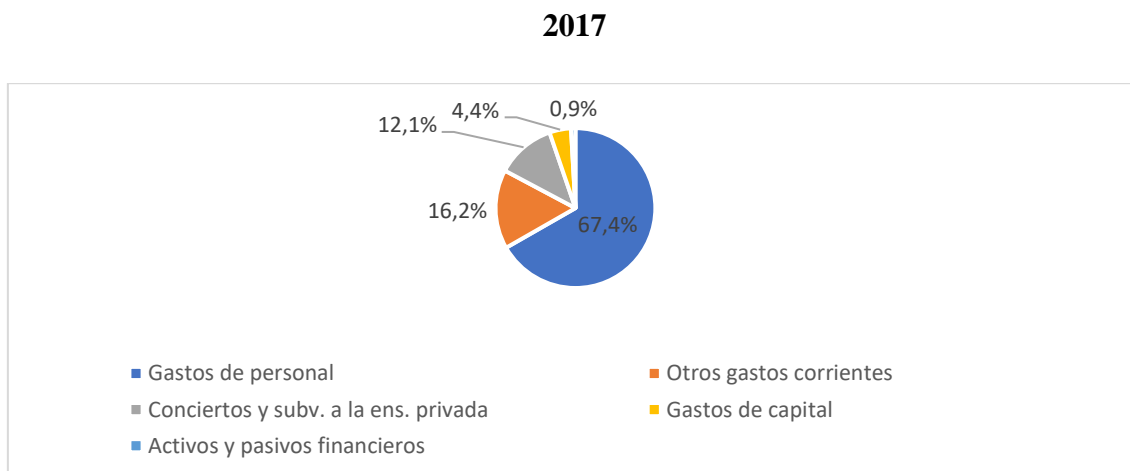


Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional

### Gasto público por naturaleza económica en relación con el gasto público en educación

En cuanto a la distribución del gasto público por naturaleza económica, se deduce, tras analizar los datos del Ministerio de Educación referidos al 2017, que el mayor coste es el destinado a pagar los salarios del equipo docente, representando más de la mitad del total.

**Gráfico 9. Distribución del gasto público en educación por naturaleza económica. 2017**



Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional

### 2.2.7 Un método de estudio que se queda obsoleto

Una de las características principales de esta última década ha sido el radical incremento en el número fuentes de información y de formación, principalmente gracias a internet, coexistiendo distintos medios informativos, blogs, redes sociales, prensa online, televisión, entre otros.

Este cambio lleva consigo otros sucesivos que se extrapolan a muchos campos, entre los que se encuentra el educativo. Si bien antes los alumnos eran evaluados por su capacidad de retener conocimientos, definiciones o teorías, ahora ya no precisan acaparar toda esta información, sino entenderla, analizarla y saber utilizarla como herramienta para elaborar sus opiniones, dar con soluciones a los problemas y comprender la situación que les rodea.

Sin embargo, hoy en día, en España, sigue habiendo centros educativos que exigen que sus alumnos memoricen el temario y lo plasmen con exactitud en las pruebas de evaluación. Las preguntas de los exámenes siguen pidiendo definiciones, explicaciones perfectamente enumeradas de procesos, clasificaciones detalladas, etc. Por consiguiente, los alumnos piden insistentemente apuntes de los que estudiar, precisando de material académico por escrito el cual luego memorizar (Garicano, 2014, p. 120).

Pero no solo lo anteriormente expresado refleja por que el sistema no está logrando adaptarse a los cambios tecnológicos. También se aprecia como los alumnos españoles no están preparados para hacer un buen uso de la información, empleándola como un *medio* para desarrollar sus juicios, en vez de como un *fin*, buscando meramente retenerla (Garicano, 2014, p. 119).

Con el auge en la disposición de información también se multiplica la cantidad de fuentes poco fiables, con información errónea. Esto puede distorsionar la percepción de la realidad, así como nublar el entendimiento y aprendizaje de los alumnos. Y ante esta amenaza, se ve como, la incesante proliferación de fuentes de información no está yendo acompañada del desarrollo de capacidades analíticas como son el discernimiento o la crítica, imprescindibles para una formación de calidad.

### 2.2.8 Formación permanente de la población adulta

Seguimos para analizar el porcentaje de adultos que participan del llamado “*lifelong learning*” (aprendizaje permanente, en español), sobre lo cual, se afirma<sup>7</sup> en la ET 2020 que al menos el 15% de la población adulta de cada país debería ser partícipe de la formación permanente (Comisión Europea, 2010).

De acuerdo con la clasificación de la población adulta española, aquellos con edades entre los 25-35 años son los que tienen el porcentaje más elevado de participación en formación (19,5%). Les siguen aquellos con edades entre 35-44 años (11,0%), aquellos con 45-54 años (8,2%) y, por último, aquellos entre 55-64 años (4,7%) (Ministerio de Educación, 2019).

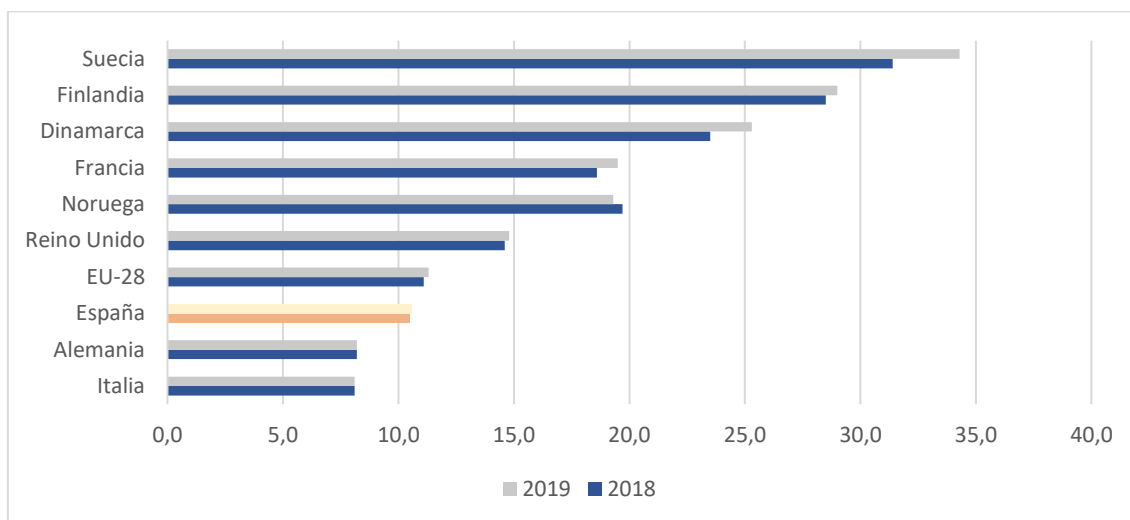
Y al comparar la proporción de adultos que participan en la educación permanente en los distintos estados miembros de la UE, se observa como España, con un 10,5% en el 2018, se encontraba por debajo de la media EU-28 (11,1%). En el año 2019, apenas aumentaba la proporción, siendo del 10,6% frente al 11,3% de la UE-28 (Eurostat, 2020).

Se concluye, por tanto, que ni España ni la media europea llegan al promedio del 15% estipulado en la ET 2020 (Comisión Europea, 2010). Por el contrario, países como Suecia, Suiza, Finlandia, Dinamarca e Islandia, que sí superan esta recomendación, mantienen las cinco tasas más altas de entre los países analizados, todas superiores al 20% en 2019. Llama la atención como los países del norte de Europa son los líderes en este ámbito, mientras aquellos países situados al sur y al este de Europa se quedan rezagados. (Eurostat, 2020).

---

<sup>7</sup> Véase: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/education-and-training/eu-benchmarks>

**Gráfico 10. Participación de la población adulta en la formación permanente en estados miembros de la UE. 2018 y 2019**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat

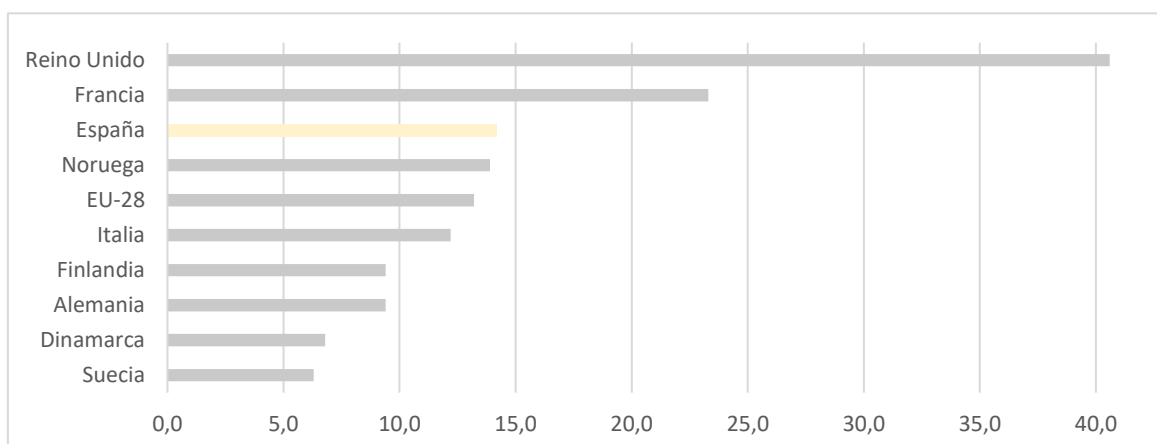
### 2.2.9 Ratio de alumnos por profesor elevado y superior a la media de la UE-28

Otra debilidad de nuestro sistema se relaciona con el número medio de alumnos por profesor, y es que España se sitúa por encima de la media de la UE-28 en este ámbito.

Este indicador permite entender como se asignan los recursos, en este caso el equipo docente, a la actividad educativa. Los datos muestran como en España un profesor atiende directamente a una media de 14,2 alumnos, mientras que la media europea ronda los 13,2 alumnos (Eurostat, 2020). Un alto ratio es considerado perjudicial ya que el profesorado ha de asumir una mayor carga al supervisar y atender a un grupo más numeroso de estudiantes, lo que se traduce en un seguimiento individual de cada alumno peor.

En el siguiente gráfico se muestra como aquellos países que se consideran líderes en el ámbito educativo, Dinamarca y Finlandia, poseen de los ratios más bajos de la UE (Eurostat, 2020). Por consiguiente, al tener sus profesores menos alumnos que dependen directamente de ellos, pueden prestarles una atención más personalizada. Esto propicia que el profesor disponga de más tiempo y medios para atender las necesidades de cada estudiante, otorgándole un mayor apoyo a lo largo de su trayectoria educativa y promoviendo su rendimiento escolar.

**Gráfico 11. Ratio de alumnos por profesor en centros de enseñanza en Estados Miembros de la UE. 2018**



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat

### **2.2.10 Parte del equipo docente considerado profesorado en condiciones precarias**

Otro de los temas más polémicos en relación con el equipo docente, es el número de horas que este dedica a la enseñanza. Este indicador, junto con los salarios y el tamaño de las clases, contribuyen al análisis del atractivo de la profesión docente, pues permiten entender la carga de trabajo y cómo se organizan los recursos financieros que los países asignan a los sistemas educativos.

Según se afirma en el informe *Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2019*, los profesores españoles dedican más horas al año a impartir clase que la media de la OCDE y la UE-23, en todos los niveles educativos. En concreto, el horario lectivo anual de los docentes españoles supera en un 16,71% a la media europea en primaria, en un 5,9% en secundaria y en un 7,7% en bachillerato (OCDE, 2019b).

Asimismo, de acuerdo con el informe TALIS 2018<sup>8</sup> (*Teaching and Learning International Survey*), publicado en 2020 y basado en una encuesta realizada por la OCDE al profesorado en los distintos países que lo conforman, con el fin de conocer el ambiente de aprendizaje y las condiciones de trabajo en los centros de enseñanza, se llega a las siguientes conclusiones:

<sup>8</sup> Véase: <http://www.oecd.org/education/talis-2018-results-volume-i-1d0bc92a-en.htm>



- En primer lugar, a pesar de que las horas lectivas aumentasen tras la implantación de la LOMCE, esto ha sido a costa del tiempo que los profesores dedicaban a la preparación de la materia u otras actividades propias de la profesión docente.
- En segundo lugar, se constata que la mayor preocupación por parte del equipo docente es la escasa plantilla de la que disponen las escuelas, por lo que se solicita una ampliación del número de maestros para así, poder reducir el tamaño de las clases. Así lo defienden el 85% de los profesores encuestados en España.

Por lo tanto, tras los recortes ligados a la reforma educativa LOMCE, la carga de trabajo, traducida en horas dedicadas a la enseñanza directa y a las tareas fuera del aula propias de la actividad docente, aumentó considerablemente, pero limitó el tiempo requerido para preparar la lección, evaluar los trabajos de los alumnos, investigar, entre otros. Además, la reducida plantilla de profesores provoca que las aulas españolas estén más saturadas que las de la media europea, entorpeciendo la docencia.

### **3. Retos Futuros a los que se enfrenta el Sistema Educativo Español**

Vivimos tiempos en los que los que se dan muchos cambios. Una etapa marcada por el dinamismo, los avances tecnológicos, la implantación de las telecomunicaciones en todos los campos. Un mundo globalizado, que se abre al intercambio del conocimiento y de los bienes, y que ofrece a los ciudadanos oportunidades profesionales más allá de las líneas fronterizas de sus países.

Ante este escenario tan volátil y distinto, todos los sectores y economías han de adaptarse. No ya para evitar quedarse rezagados y excluidos de un sistema global, altamente interconectado, sino también, para beneficiarse de estas nuevas realidades y, aprovechándolas, permitir el crecimiento económico del país.

Por lo tanto, el sistema educativo, consciente de su primordial papel en el desarrollo de la sociedad, ha de responder a este entorno cambiante, acometiendo aquellas mejoras que sean necesarias para conseguir la más alta calidad educativa. Lo que, a su vez, se traducirá en una población activa mejor cualificada, compuesta por profesionales y expertos en diferentes disciplinas, que aporten mayor valor a la sociedad.

Tras haber analizado la situación actual de la enseñanza española, identificando en qué aspectos se ve penalizada y en cuáles destaca, damos paso a la parte en la que se sugieren cambios y formas de aprovechar las oportunidades que surgen en el entorno, las cuales permitirían a nuestro sistema renovarse y ofrecer a la juventud y, ahora también, más que nunca, a la población adulta una formación que los prepare para el día de mañana.

### 3.1 El descenso en la natalidad

Como se explica en la primera parte de este trabajo, los nacimientos en España presentan una tendencia a la baja. Datos del INE<sup>9</sup> muestran como la tasa de fecundidad pasa de 1,38 hijos por mujer en 2009 a 1,25 en 2019. Lo mismo sucede con la tasa de natalidad española (7,6 nacidos por cada 1000 habitantes en 2019) que continua a la baja y siendo de las más desfavorables de entre los países europeos.

Aparte, la tasa de natalidad está muy por debajo de la tasa de mortalidad (8,8 defunciones por cada 1000 habitantes en 2019), lo que quiere decir que, a día de hoy en nuestro país, mueren más personas de las que nacen.

Estas cifras alarman a los expertos, como Alejandro Macarrón (2017), quien predice que para el año 2100 la población española se verá reducida a la mitad (respecto a los datos actuales) y que perderá casi dos tercios de su población activa. Esta amenaza afectará, entre otros y en mayor manera, al sector educativo de nuestro país.

Veámos como de cara al curso 2019-2020, se estimaba un aumento del alumnado del 0,23% respecto al año anterior. Sin embargo, estas cifras maquillan una realidad preocupante y es que, el número de matriculaciones tanto en la educación infantil como en la primaria disminuye, en 10.528 y 37.687 unidades, respectivamente, representando caídas del 0,6% en infantil y del 1,3% en primaria (Ministerio de Educación, 2019).

Con el paso de los años, estas caídas en la matriculación de alumnos se harán perceptibles en los niveles superiores, a medida que estos grupos menos numerosos se gradúen de las etapas de infantil y primaria, expandiendo la tendencia bajista a todo el sistema.

Sin embargo, no son tanto las autoridades educativas las que han de tomar cartas en el asunto, sino el Gobierno, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico, que implemente medidas que incentiven la natalidad, tales como ayudas económicas y fiscales, descuentos a familias numerosas, jornadas laborales más flexibles para los padres, facilitar una mayor conciliación de la vida laboral y personal, entre otras.

---

<sup>9</sup> Indicadores demográficos: Datos Provisionales 2019. Véase: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177003&menu=ultiDatos&idp=1254735573002](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177003&menu=ultiDatos&idp=1254735573002)

En cuanto al sistema educativo, ha de buscar en la medida de lo posible, facilitar a las familias el acceso a la educación para sus hijos, ofreciendo soluciones que les permita ahorrar costes, tales como becas a la excelencia a aquellos alumnos cuyos expedientes académicos lo acrediten, descuentos a familias, bonos u otro tipo de herramientas.

### **3.2 Digitalización**

Los avances tecnológicos están cambiando las formas tradicionales de hacer las cosas en la gran mayoría de sectores. Ya sea en el de la distribución con la venta online, en el de las telecomunicaciones, con multitud de aplicaciones que permiten establecer conversaciones instantáneas entre personas que se encuentran a miles de kilómetros; en el sanitario, con avances científicos que han permitido aumentar la esperanza de vida y combatir enfermedades que antes causaban la muerte; el del transporte, con vehículos híbridos que respetan el medio ambiente o trenes de alta velocidad; entre otros. Y estos son solo algunos de los muchos ejemplos que se dan en sectores que han experimentado grandes mejoras gracias a la incorporación de la tecnología y los medios digitales.

Sin embargo, en el caso de la enseñanza, no se aprecia gran cambio entre las formas actuales y las de hace unos años<sup>10</sup> (Garicano, 2014, p.124). En un mundo en el que los países más desarrollados son aquellos en los que residen las empresas más innovadoras, aquellos en los que más se invierte en operaciones de investigación y desarrollo, en los que se lanzan los productos más disruptivos, los países que no se apunten a estas tendencias y que no eduquen o acostumbren a las generaciones más jóvenes a la incorporación de la tecnología en su día a día, se quedarán atrás.

Aunque lo cierto es que, no se trata tanto de buscar que el sistema educativo incite a los alumnos a adaptarse al uso de medios digitales, sino más bien, lo contrario. Que el sistema educativo se adapte a unos alumnos que han nacido y crecido en una sociedad que experimenta una mayor dependencia en los dispositivos digitales. Las nuevas generaciones ya están acostumbrados a estas herramientas, pues han convivido con ellas a lo largo de toda su vida, empleándolas para distintos fines, como pueden ser chatear, participar en juegos online, en redes sociales, leer noticias, comprar artículos online, etc.

---

<sup>10</sup> No quiere decir que sea algo malo, ya que no todo cambio tiene por qué ser positivo.

Según datos del INE<sup>11</sup> obtenidos a través de una encuesta sobre equipamiento y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los hogares, en 2018 el 92,8% de los niños encuestados con edades entre los 10 y 15 años eran usuarios de internet.

Por lo tanto, le toca el turno al sistema educativo para incorporar las TIC para fines didácticos, y no solo ha de reinventarse por un motivo relacionado con las tendencias, sino porque la digitalización presenta otras ventajas en el campo educativo, más allá de las demostradas en ámbitos tales como la transmisión del conocimiento o la ruptura de barreras de tiempo y espacio (Fernández, 2017).

En el informe PISA 2018, se indica que “la disponibilidad de dispositivos digitales y/o de conexión a internet en el hogar están relacionados con un mejor rendimiento del alumnado” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2019). Esto se da en gran medida a que los medios digitales fomentan la interactividad del alumno, lo que conlleva una mayor participación y una actitud activa por parte de este (Fernández, 2017). A su vez, la mayor implicación del alumno en el proceso de aprendizaje facilita el entendimiento de los conceptos y su posterior puesta en práctica.

Por otro lado, permite al profesorado personalizar el proceso de enseñanza a las necesidades de cada alumno y enriquecerlo a través de la integración de recursos variados, como son las actividades grupales, los juegos didácticos, el uso de plantillas vistosas, fuentes de información para realizar trabajos, etc. Todo ello representa un mayor atractivo para los alumnos, a los cuales se les estimula, incitando en ellos la curiosidad y el espíritu de investigación (Fernández, 2017).

Asimismo, coincide que escribo estas líneas en plena crisis sanitaria provocada por la pandemia del Coronavirus. Por este motivo se decretó el estado de alarma en España, encontrándose las familias “encerradas” en sus hogares, sin poder salir a la calle a no ser que fuese por un motivo de fuerza mayor. Esta pandemia ha provocado que las industrias interrumpiesen sus cadenas de producción, que los establecimientos y comercios mantuviesen cerradas sus puertas durante meses y que muchas empresas parasen su

---

<sup>11</sup> Equipamiento y uso de TIC en los hogares – 2018. Véase: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica\\_C&cid=1254736176741&menu=ultiD atos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736176741&menu=ultiD atos&idp=1254735976608)

actividad presencial permitiendo a sus empleados trabajar desde sus hogares, claro está, los que podían teletrabajar. Los colegios, las universidades y centros formativos también han interrumpieron sus lecciones presenciales, dejando a aquellos que no disponían de las herramientas requeridas para seguir con sus tareas a distancia, de brazos cruzados.

Sin embargo, en el campo de la enseñanza, hay muchos centros que sí han podido seguir con su actividad docente, no de forma presencial, sino a través de plataformas académicas o redes sociales, tales como *Moodle*, *Coursera*, *Respondus*, *Zoom* o *Teams*. De esta manera, los profesores subían vídeos o se grababan mientras impartían sus clases a distancia las cuales eran atendidas por los estudiantes desde sus hogares, se han implementado nuevos métodos de evaluación y de seguimiento del progreso del alumno, y se han creado plataformas que permiten el diálogo, el intercambio de material académico, los debates, las exposiciones orales o los foros de preguntas.

Hago mención de esta pandemia porque, a raíz de los trastornos que ha provocado y de los cambios que la sociedad y las empresas se han visto obligados a llevar a cabo para “sobrevivir”, nos hemos dado cuenta de lo necesarios y beneficiosos que pueden resultar. Las posibilidades que estas plataformas ofrecen, sobre todo en situaciones tan adversas como la vivida, representan soluciones para aquellos sectores que las incorporen.

El hecho de que alumnos y profesores hayan podido seguir con sus tareas y evitar así el colapso del sistema educativo, es un indicador de que los esfuerzos hasta ahora realizados por aquellos que estuvieron dispuestos a implementar la tecnología han merecido la pena.

Por consiguiente, las autoridades competentes y los responsables de los centros educativos españoles han de promover la incorporación de estos equipos y el desarrollo de las plataformas digitales educativas, llevando a cabo una inversión en dichas herramientas, así como en la formación del equipo docente y del alumnado para que aprendan a utilizarlas de forma eficiente. El Gobierno por su parte ha de facilitar el acceso a estas tecnologías, las cuales se ven actualmente interrumpidas por los convenios y las rigideces legislativas y la falta de inversión de las Administraciones que desincentivan el dinamismo, la innovación y la competitividad en los centros de enseñanza (Unión Europea, 2019a, p.14).

La implantación de las TIC en los centros de enseñanza, para beneficiarse de sus múltiples ventajas, se convierte en uno de los principales retos que se le presenta al equipo docente, así como para formar a los jóvenes en el tipo de competencias que necesitarán demostrar en sus profesiones y relaciones sociales futuras (OCDE, 2019b).

### **3.3 La educación no presencial, no sustitutiva, sino complementaria**

Como comentaba anteriormente, coincide que escribo estas líneas en un momento en el que los ciudadanos españoles nos encontramos “encerrados” en nuestros hogares pues el Gobierno español ha decretado el Estado de Alarma por la pandemia.

Esta pandemia, no solo ha tenido un grave impacto en términos sanitarios y demográficos, sino que se ha extendido al ámbito de lo económico. Hemos visto la actividad empresarial mermada, al sucumbir la producción industrial, así como el comercio nacional e internacional. Hemos visto sectores que colapsaban, pero no todos, ni en la misma magnitud.

Aquellas industrias que previamente habían invertido en procesos de automatización, aquellas que habían implementado las TIC en sus lugares de trabajo, adaptándose a un entorno que demanda el uso de estos equipos, han sido las menos perjudicadas.

Mencionábamos como muchas instituciones de enseñanza han podido buscar una alternativa y adaptarse a las circunstancias. Los alumnos han seguido sus formándose, a través de distintas plataformas, y los profesores con las tareas propias de la actividad docente como tutorías, pruebas de evaluación, revisiones, exposiciones orales, entre otras.

Han sido muchos los centros de enseñanza que han podido proseguir con el curso escolar, sin embargo, no todas, ni siquiera la mayor parte. Y precisamente, aquellas que no, en su mayoría son instituciones educativas públicas. Es entonces cuando el Gobierno tiene que lidiar con otro problema más que se suma a los ya existentes. Una falta de inversión en la digitalización de los medios educativos, que ha dejado generaciones escolares estancadas, y a profesores sin recursos para impartir sus clases ni evaluar el progreso de sus alumnos.

No se busca reemplazar la educación presencial por la virtual, pues se identifican numerosas virtudes, como pueden ser el debate entre los alumnos y profesores, la exposición oral en público o la convivencia dentro del aula, las cuales no son factibles a través de un ordenador.

Sin embargo, como apoyo a la educación presencial, la enseñanza online facilita que los alumnos aprendan superando las barreras del tiempo y del espacio (Fernández, 2017). Las aportaciones positivas que la digitalización del campo educativo trae consigo promueven que esta alternativa no sea únicamente un sustituto temporal, sino una necesidad y futura herramienta básica para el profesorado y alumnado.

Incluso, para cuando se retome la normalidad, las autoridades competentes ya se plantean, especialmente para los estudiantes de grado o formación superior, el escenario que combine ambos métodos, el tradicional y el digital. El que ambos tipos de enseñanza coexistan otorga mayor flexibilidad tanto a los profesores como al alumnado. La enseñanza en línea es, por tanto, no un sustituto, sino un complemento de gran valor.

Aquellas instituciones, que no solo quieran sobrevivir, sino también impartir una enseñanza de calidad, que se ajuste a las necesidades del alumno y a lo que el mercado laboral demanda; aquellas instituciones que quieran mantenerse a la cabeza y ser referentes en el ámbito educativo deberán adaptarse.

Por lo tanto, sugiero que las autoridades educativas destinen parte de sus esfuerzos a adaptar el sistema y buscar formas de posibilitar la enseñanza a distancia, en un mundo en el que dichos cambios ya no se erigen como una posibilidad, sino una necesidad (Fernández, 2017).

### **3.4 Un nuevo enfoque del método de estudio**

En la sección anterior de este trabajo, se identifica una desventaja que presenta la enseñanza en España y es que, en su mayoría, los centros docentes de nuestro país se basan en un método de estudio que se queda obsoleto.

Fernández-Villaverde (2013) afirma que “la educación en España enfatiza la memoria, la repetición de tareas, la actitud pasiva del estudiante y la “dificultad” como un objetivo en sí mismo.” Continúa y denuncia que muchos estudiantes españoles no saben argumentar, escribir, hablar en público o analizar datos y que, al llegar a universidades extranjeras, tienden a buscar apuntes y a preguntar lo qué “entra” y lo qué “no entra” en el examen.

Lamentablemente, es cierto. Muchos alumnos españoles precisan de definiciones y texto académico para memorizarlo y en el examen, enunciar tal cual los conocimientos, y con el tiempo, tienden a olvidarlos sin haber llegado a interiorizarlos.



También comentábamos como la aparición de herramientas digitales, tales como internet, proveían a la sociedad de mil puntos de acceso a la información. Se podría decir que, hoy en día, quien tenga acceso a internet, tiene una puerta abierta al conocimiento, a la formación. Esto planteaba un cambio.

En una sociedad en la que la finalidad del estudio ya no es recopilar ni memorizar la información, pues esta es fácilmente accesible, lo que se valora ahora es la capacidad de asimilar esta información.

Esta idea es respaldada por el economista Luis Garicano (2014), quien indica que, para beneficiarse de la transformación digital “es necesario un sistema educativo que enfatice el análisis y la capacidad de procesar, sintetizar y presentar la información”. No se precisa por tanto la mera recepción de conocimientos, sino que los alumnos adquieran competencias tales como el análisis, la rigurosidad, la crítica o el discernimiento.

Esto se debe también en gran medida a que, con la continua aparición de fuentes de información, aparecen también muchas que distorsionan la verdad o que presentan información falsa. Es entonces cuando los estudiantes deben identificar cuáles de esas fuentes son fidedignas y cuáles no.

Por ello los centros educativos tienen que dejar ya de lado el modelo antiguo, y evaluar la capacidad de los estudiantes de procesar la información, relacionar ideas, construir sus propios juicios y razonamientos para hallar soluciones a sus preguntas. Esto es lo que la sociedad y el mercado laboral demandan y demandarán de las futuras generaciones.

Sin embargo, el desarrollo de esta capacidad analítica se complica, teniendo en cuenta que no solo se registran cambios en la inmensidad de fuentes de información, sino también en la manera en que asimilamos esa información. Es decir, la forma de leer también está cambiando.

Se aprecia como las generaciones más jóvenes ya no practican una lectura en profundidad y razonada, sino más bien una lectura rápida, superficial y con una intención instantánea (OCDE, 2019c, p.16). Acostumbrados a tweets, titulares cortos, mensajes instantáneos... los más jóvenes no saben mantener la concentración en un texto largo, lo que merma su capacidad de entender y sintetizar la información, ya que al leer “por encima” no llegan a asimilarla el contenido.

Hay que añadir que en gran medida el aumento en la exposición a la información satura, no solo a los estudiantes, sino a la población en general. ¿Quién a día de hoy lee un mensaje de *WhatsApp* que sea más largo de lo convencional? ¿o los múltiples emails de propaganda que mandan las marcas? ¿O los términos legales al hacer una compra online?

Por lo tanto, el sector educativo debe acometer distintas mejoras para garantizar un método educativo que capacite a los alumnos. Por un lado, asegurando que el material didáctico presente mensajes claros y concisos, que no saturen de información, y que atraigan la atención del alumno, por ejemplo, empleando distintas herramientas que fomenten la práctica, la interactividad y la actitud activa de los alumnos. Por otro lado, formar a la sociedad en estrategias “de procesamiento de la información, incluyendo análisis, síntesis, integración e interpretación... y de saber valorar la fiabilidad, veracidad y utilidad” de las fuentes informativas (OCDE, 2019c, p. 25).

### **3.5 Fomentar la innovación en los centros educativos**

Actualmente, las instituciones de educación superior, facultades y universidades, tienden a participar juntamente con grandes y medianas empresas dentro de su misma región con el fin de fomentar la movilidad de los estudiantes y el desarrollo de investigaciones, así como servicios de asesoramiento mutuo. Dichas conclusiones se presentan en el informe *Monitor de la Educación y la Formación de 2019* (Unión Europea, 2019b).

Sin embargo, en España, el nivel de cooperación entre ambas, instituciones académicas y empresas, es más bien baja, inferior a la media de la UE. Las empresas acusan que las universidades carecen del suficiente conocimiento empresarial y apoyo financiero por parte del Gobierno que, además, impone un alto número de trabas burocráticas que limitan y entorpecen esta cooperación (Unión Europea, 2019b). Así lo afirma Antón Costas quien explica que las autoridades educativas no son demasiado proclives a la autonomía de los centros y coartan la experimentación para innovar (Costas, 2017, p. 195).

Ante este problema, se sugiere una mayor autonomía de los centros y libertad para experimentar, facilitando la innovación llevada a cabo en los centros (Costas, 2017) y paralelamente, “incrementar la cooperación entre los sectores educativo y empresarial con vistas a mejorar las capacidades y cualificaciones demandadas en el mercado laboral,

especialmente en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación.” (Comisión Europea, 2019c).

### **3.6 La enseñanza como forma de educar en valores**

El presente reto persigue el fin de ofrecer una formación íntegra, no únicamente basada en conocimientos teóricos y las destrezas prácticas, sino que busque ir más allá. La sociedad no solo precisa de profesionales altamente intelectuales, habilidosos y eficientes, sino también de individuos que sepan cumplir con sus obligaciones, que sean honestos, que respeten las leyes y que ostenten los valores que les permita contribuir al progreso mutuo de la nación.

Por un lado, con el fin de preparar a la juventud para el mundo laboral. Como afirma Joseph Stiglitz la educación posee un papel “socializador”, ya que “enseña a rendir en el centro de trabajo, al enseñar a obedecer órdenes, seguir instrucciones, trabajar en equipo”. Además de educar en otros aspectos como la disciplina, el compromiso y la fiabilidad. (Stiglitz, 2016, p.150). Estas capacidades que el alumno aprende en el centro de enseñanza le hacen más valioso y propician su éxito profesional en el mundo laboral.

Por otro lado, para aprender a vivir en sociedad. Desde pequeños, en la escuela se educa en el compañerismo, la generosidad o la responsabilidad, necesarios para convivir en armonía. Asimismo, se forman en el diálogo, en la disciplina y en el respeto a la libertad y a las diferencias sociales.

En conclusión, tanto para desarrollar una carrera profesional o llevar una vida en sociedad fructífera, los centros educativos deben fomentar la educación en valores, otorgándole igual de relevancia que a las demás asignaturas, y así impulsar una formación completa que desarrolle futuros profesionales que actúen de forma ética y responsable.

### **3.7 Reducir el porcentaje de abandono de la educación y la tasa de repetidores**

Veámos en la sección anterior de este trabajo, que la tasa de abandono escolar ha descendido un 44% en los últimos diez años (entre 2009 y 2019). Aun así, sigue siendo muy alta (17,3%), se sitúa muy por encima de la media de la UE-28 (10,3%) (Eurostat, 2020) y no cumple el objetivo detallado en la ET 2020 que advierte que la proporción de abandono temprano escolar debería ser inferior al 10% (Comisión Europea, 2010).

Por otra parte, en relación con la tasa de repetidores, las cifras de la OCDE (2019) mostraban como esta también ha disminuido en torno a dos puntos porcentuales entre 2015 y 2018, llegando a 28,7%. A pesar de ello, en el 2018, España superaba la media de la OCDE (11,4%) y se posicionaba como el segundo país dentro del ranking europeo, con mayor índice de repetición en la ESO, siendo esta la categoría educativa más penalizada de nuestro sistema en este ámbito. Además, llamaba la atención la heterogeneidad a lo largo del territorio español, y es que alumnos en regiones del norte de la península presentan unas tasas de repetición muy inferiores a las del sur.

Ante estas dos realidades negativas, hay que plantear cambios en la formación, clave para el desempeño laboral, tales como reducir la tasa de repetición y el fracaso y abandono escolar temprano.

Se puede lograr gracias a un equipo docente más involucrado, que preste una atención más personalizada a los alumnos y que evalúe el progreso académico a lo largo del curso escolar mediante frecuentes ejercicios que se alejen del convencional examen teórico. Dinámicas tales como trabajos grupales, presentaciones orales, trabajos de investigación o debates, que requieren de la participación del estudiante y que, por consiguiente, le fuerza a razonar y trabajar sobre el material aprendido.

Al estimular la actitud activa dentro del aula, los alumnos se familiarizarán con el contenido académico, facilitando su entendimiento, lo que se traducirá en unas mejores calificaciones y en un ambiente lectivo que invite a disfrutar del proceso educativo, cosa que pocos hacen a día de hoy, más bien lo contrario.

### **3.8 Consolidar y recuperar el prestigio de la formación profesional**

Se aprecia en la primera parte de este trabajo, como el índice de la población española que participa en la educación terciaria aumenta progresivamente, llegando al 44,7% en 2019, y como desde que hay disponibilidad de datos, España se ha situado por encima de la media de la UE-28 en este aspecto (Eurostat, 2020).

Además, se prevé que la educación terciaria se transforme relativamente pronto en universal, de la misma forma que ya lo es la educación secundaria. Pero hemos de tener en cuenta que esa terciarización no debe implicar que toda educación sea universitaria, sino también, hemos de fomentar la formación profesional (Costas, 2017, p. 197).

Por lo tanto, otro de los desafíos a los que se enfrenta el sistema educativo es la consolidación y mejor aceptación de la Formación Profesional.

Por un lado, afianzar la FP como alternativa igualmente “digna” a la carrera universitaria y que posibilite el desarrollo de otro tipo de competencias necesarias para servicios igualmente demandados por la sociedad. Es decir, la FP impulsa la complementariedad en el mercado laboral conformado por profesionales de distintas ramas.

En la obra *El final del desconcierto*, se trata el tema del “mito de la educación” y se alerta de que uno de los mayores errores que nuestra sociedad comete, y que tiene efectos muy perjudiciales, es el hecho de fomentar, para el mayor número posible de jóvenes, los estudios universitarios (Costas, 2017, p.196).

Cuando esto ocurre, hay un exceso de oferta de licenciados y graduados especializados en ciertos campos y no la suficiente demanda como para emplear a todos, lo que ocasiona una reducción de salarios, pues a mayor oferta, menor precio. Asimismo, conlleva a la frustración por parte de estos trabajadores, que habían llevado a cabo una gran inversión en su formación y no son capaces de obtener puestos de trabajo donde poner en práctica sus conocimientos y habilidades, por lo que terminan aceptando trabajos para los cuales están sobre cualificados. Esta resignación puede resultar en la consecuente pérdida de eficiencia en sus puestos de trabajo (Costas, 2017, p. 196).

Para evitar esto, es necesario concienciar a la sociedad y a las autoridades educativas de que no todo el mundo ha de estudiar una carrera universitaria, tal vez porque ciertos jóvenes carezcan de la motivación y vocación para ello o de aquellos atributos personales que les harían candidatos aptos a licenciarse.

Pretender hacer de la educación universitaria un bien público al que todo ciudadano debe acceder es un enfoque incorrecto. Esto no quiere decir que no se deba facilitar el acceso a la educación terciaria a todo el mundo que realmente lo desee, pues el Estado ha de garantizar la igualdad de oportunidades; sino que no se debe de hacer pensar a los jóvenes que solo hay un camino válido por el cual deben redirigir sus carreras profesionales.

Las autoridades han de poner a disposición de los que opten por la FP una formación de calidad, basada en dos pilares, la teoría y la práctica, pero fundamentalmente en estos programas, darle más peso a la praxis. Para ello, se deben confeccionar cursos lectivos

más cortos, que busquen la rápida incorporación del alumno al lugar de trabajo, el cual se convertirá en su principal fuente de aprendizaje.

La que fuera ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, declaraba que una modalidad de FP que asigna más tiempo a la realización de prácticas en empresas permite incrementar la cualificación de los aprendices y facilita su incorporación al mercado laboral (Citado en Mestres, 2013).

Esta es una de las patas de la FP Dual, un modelo de enseñanza que busca el equilibrio entre la práctica y la teoría gracias a una estrecha cooperación entre el centro formativo y las empresas. Sin embargo, este modelo no está todavía tan instaurado en España en comparación con otros países, como Alemania o Suiza, donde ha probado ser muy exitoso (Cámara de comercio de España, 2018).

Sería oportuno una mayor cooperación entre los centros de FP y las empresas para promover el aprendizaje en el mismo lugar de trabajo (Pérez Esparrels y Rahona, 2009, p. 21), donde el estudiante aprende la mayor parte de las habilidades que necesita perfeccionar para desarrollar su futuro empleo, lo comúnmente conocido como “know-how”. Por lo tanto, “la formación profesional no tendrá éxito sin una implicación directa de las empresas” (Costas, 2017, p.197).

Si tanto el Estado, como las empresas se comprometen a proporcionar una formación íntegra, en la cual el aprendizaje obtenido en los centros se vea reforzado por la puesta en marcha en las empresas, la FP atraerá el talento de aquellos jóvenes que identifican en ellos atributos que les hacen más válidos para labores más técnicas.

Y al mejorar la calidad educativa, la imagen de la FP se verá reforzada, lo que motivará a que cada individuo se decante por el camino profesional al cual esté llamado. Más aún en estos tiempos, en los que la FP se ve impulsada por los avances técnicos que la sociedad digital trae consigo (Costas, 2017).

La consolidación de la FP se traducirá en una población activa más competente, con profesionales especializados en distintas ramas y de la misma manera, así como en un mayor equilibrio entre la oferta y la demanda laboral.

### **3.9 Inserción laboral de los jóvenes**

Veámos como la población española, con edades entre los 20 y los 34, tiene una menor probabilidad de encontrar empleo en comparación con la media europea. Así lo recogen las cifras publicadas por Eurostat que reflejan como la tasa de empleabilidad para este grupo fue 73,0% en España, frente al 81,5% de la UE-28 en el 2019. Asimismo, se aprecia como España no ha logrado recuperar el nivel del 2008, desde entonces la tasa más alta registrada (82,1%), superior incluso a la de la EU-28 (Eurostat, 2020).

Llama la atención esta realidad, teniendo en cuenta que nuestro país mantiene una posición muy favorable en cuanto a la participación en la educación terciaria. De hecho, España supera el objetivo que figura en la ET 2020, el cual establece que al menos el 40% de las personas con edades comprendidas entre los 30 y 34 años han de haber sido partícipes de la educación superior (Comisión Europea, 2010).

Cabe entonces considerar que hay dos factores que desincentivan la inserción laboral de los recién graduados: o bien problemas por parte de la demanda de empleo, o bien problemas por parte de la oferta laboral.

Puesto que este trabajo se centra en los desafíos a los que se enfrenta el sistema educativo español, no enfatizará en los obstáculos que encuentran los jóvenes en el mercado laboral, aunque sí que cabe mencionar que la rigidez de las estructuras empresariales españolas, así como la falta de movilidad laboral y de rotación lastran la inserción de los jóvenes. Más bien, se centrará en los factores que conciernen a la oferta de trabajadores y en las medidas que las universidades y facultades han de tomar para limitar las barreras que los recién graduados se encuentran a la hora de buscar empleo.

Para facilitar la transición de la enseñanza al mercado laboral, los centros de enseñanza deben garantizar que los jóvenes adquieran los conocimientos teóricos y las destrezas técnicas que el mercado laboral demanda (OCDE, 2019b). Y al observar lo que este solicita, aprendemos que aumentan las expectativas de empleo, especialmente, en el campo de las TIC, por lo que se precisan profesionales técnicos con competencias en el campo digital (OCDE, 2019b).

La demanda de estos trabajadores se ve impulsada por la incesante digitalización que nuestros tiempos experimentan y, en concreto durante estos días, por la pandemia de la

COVID-19. Sin embargo, se aprecia un déficit en la oferta de empleados cualificados para cubrir estos puestos.

Este razonamiento viene respaldado por el director de Postgrado y Executive Education de la *Escuela de Organización Industrial*, Ramón Gurriarán, quien afirma en un artículo del periódico *El Confidencial* (2020), que antes de la crisis sanitaria ya había una falta de profesionales especializados en el campo digital (en España) y que será necesario contar con más perfiles de este tipo para dar respuesta a la demanda.

Así lo muestra el último informe DESI (Índice de la Economía y la Sociedad Digital)<sup>12</sup> publicado en 2019 por la Comisión Europea, donde se posiciona a la población española por debajo de la media europea en lo que a aptitudes digitales se refiere.

Por lo tanto, los centros de enseñanza superior han de impulsar programas de formación que permitan a los jóvenes adquirir competencias tecnológicas, así como el talento para hacer uso de dichas herramientas y dar respuesta a las necesidades del mercado laboral.

Considero igualmente necesario para facilitar la inserción laboral, que las facultades y universidades adopten el enfoque que proponía anteriormente, un método de estudio que deje de estar tan ligado a los conceptos teóricos y otorgue mayor peso a la práctica.

Precisamente, se advierte de que “la falta de experiencia laboral o de cualificaciones adquiridas en la empresa se ha considerado un obstáculo importante para aquellos jóvenes que acceden por primera vez al mercado de trabajo” (García, 1999). Par evitar esto, se propone diseñar programas lectivos que asignen más tiempo a la consecución de prácticas empresariales, lo que permita a los estudiantes aprender sobre su ámbito de estudio directamente desde el centro de trabajo.

Por último, destacar que, al impulsar programas de orientación laboral, los alumnos pueden cerciorarse de la dirección que quieren tomar al finalizar sus estudios, lo que se traduce en un mayor nivel de satisfacción, un mayor compromiso con la empresa, y a su vez, un mejor desempeño laboral.

---

12 DESI: es un índice compuesto que resume cinco indicadores del rendimiento digital de Europa y que permite un seguimiento de la evolución de los Estados miembros de la UE en la competitividad digital. Véase: <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/desi>



### 3.10 Aprendizaje permanente dirigido a la población adulta

De acuerdo con el objetivo estipulado en la ET 2020, al menos el 15% de los adultos de cada país, con edades comprendidas entre los 25 y 64 años, debería ser partícipe de la formación permanente (Comisión Europea, 2010).

Veámos como España no llega a este porcentaje, siendo la participación adulta en programas de formación del 10,6% en 2019, y como la media europea tampoco. Sin embargo, países, en su mayoría del norte de Europa, entre los cuales destacan Suecia, Suiza, Finlandia, Dinamarca e Islandia, mantienen tasas superiores al 20%.

La población adulta ha de tener en cuenta que a día de hoy se dan múltiples factores que incitan más que nunca la formación en programas de formación para los adultos.

En primer lugar, la esperanza de vida aumenta y la edad de jubilación se retrasa, lo que quiere decir que las personas adultas dedican ahora más años a su carrera profesional. Según datos del INE<sup>13</sup>, la esperanza de vida de los españoles desde su nacimiento en 2019 era para ambos sexos de 83,59 años. Comparándolo con la década anterior, es decir, 2009, se observa que la esperanza de vida aumenta en un 2,42%. Esta situación, junto con otros factores económicos, retrasan la edad de jubilación.

En segundo lugar, el dinamismo del mercado laboral. Sobre todo, debido a los avances tecnológicos y de las telecomunicaciones, que afectan a todos los sectores, provocando cambios en la forma de relacionarnos unos con otros, cambios en los procesos y cadenas de producción, cambios en la manera de comunicarnos, etc. Todo ello requiere, por parte de los individuos que conforman el mercado laboral, una continua adaptación.

En tercer lugar, la creciente movilidad laboral que se da en el mercado de trabajo, y es que, a día de hoy, lo normal no es permanecer en un único puesto de trabajo a lo largo de toda la carrera profesional, más bien lo contrario. A los jóvenes universitarios se les advierte ya en las aulas de las facultades que han de estar preparados para ser dinámicos, ocupar distintos cargos a lo largo de su vida profesional, e incluso solapar más de un

---

<sup>13</sup> INE - Indicadores demográficos. Véase:

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177003&menu=ultiDatos&idp=1254735573002](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177003&menu=ultiDatos&idp=1254735573002)

empleo simultáneamente. Sin embargo, aquellos individuos que presenten mayores niveles formativos y una mayor especialización se verán menos expuestos a estos sucesivos cambios (García, 1999).

Estos tres factores hacen necesario que la población activa adulta actualice y perfeccione sus competencias continuamente y que, a lo largo de su carrera profesional, ahora más longeva que en el pasado, formen parte de programas educativos que les permita estar al día de los nuevos conceptos, sistemas y métodos con el objetivo de responder a las demandas de un mercado laboral en constante evolución.

Por lo tanto, aumentar las destrezas y conocimientos de la población activa adulta, así como limitar la polarización que existe entre los distintos perfiles españoles, algunos con niveles educativos muy altos y otros que no han obtenido el título de educación secundaria superior (el 39,9% de la población adulta en 2017), serían otros de los principales objetivos para nuestro sistema. Ello conllevaría a una mejora del rendimiento del mercado laboral (Unión Europea, 2019b).

Por último, hay que mencionar que la formación permanente no solo beneficia a la economía que experimenta una mayor productividad gracias a las renovadas competencias de los trabajadores, sino a los mismos individuos, pues un mayor nivel formativo incrementa sus expectativas de prosperidad ya que podrán optar a puestos de trabajos de mayor rango.

### **3.11 El equipo docente**

En lo referente al equipo docente, el sistema educativo español tiene distintos asuntos pendientes. Entre ellos destacan:

En primer lugar, disminuir el ratio de alumnos por profesor. Esta medida sería gratamente respaldada por los profesores y directores españoles, los cuales afirmaban en la encuesta TALIS (OCDE, 2020) que dicha reducción del alumnado por aula beneficiaría la labor educativa.

En segundo lugar, para poder llevar a cabo la anterior recomendación, contratar más personal docente, y al reforzar el equipo, poder distribuir y delegar las tareas, aliviar la carga de trabajo y mejorar el seguimiento individual de cada alumno por parte del maestro.

Esta medida sería muy bien acogida por la plantilla docente, puesto que el 85% del profesorado español que participó en el estudio TALIS 2018 la sugería.

Asimismo, para conseguir un cambio eficiente, acompañar dichos actos de una reorganización en la gestión de los programas lectivos. Esto conlleva, garantizar a los profesores el tiempo que requieren para acometer aquellas tareas diarias que realizan fuera del aula propias de la actividad docente como son la preparación del temario, las correcciones o las tutorías, imprescindibles para afianzar el aprendizaje de los alumnos.

De igual manera, impulsar en la plantilla docente el cambio en el método de estudio, promoviendo el aprendizaje basado en el análisis de la información, el discernimiento y el entendimiento de las teorías para su posterior puesta en práctica.

Esto supone un reto para parte del profesorado español, ya que tiende a mostrarse poco proclive a cambiar el método educativo convencional (Garicano, 2014, p.121). Aun así, los maestros deben incentivar la adaptación de los centros de enseñanza a las nuevas realidades que se dan en la sociedad como, por ejemplo, la formación a distancia, la transformación digital o la necesidad de desarrollar competencias analíticas.

### **3.12 El gasto público en educación**

Llegamos al último reto que se plantea en este trabajo. Se trata de un incremento en la inversión que ha de llevar a cabo el Gobierno en el sistema educativo español.

Este tema puede resultar polémico ya que, a lo largo de los años, los expertos han discrepado sobre si un aumento en el gasto educativo se relaciona positivamente con el rendimiento académico. De hecho, durante el periodo 1966-1986, dominaba la idea de que los recursos económicos destinados a la educación no eran un factor clave en los resultados académicos. Trabajos empíricos, como el *Informe Coleman* (1966) soportaban esta hipótesis, resaltando que otros factores como las instalaciones de las escuelas o las circunstancias sociales del alumnado eran más influyentes (Citado en San Segundo, 2009).

No obstante, en los últimos años, ha cambiado el enfoque. Tras los resultados obtenidos en recientes estudios, se concluye que sí que existe una relación directa entre gasto y resultados académicos. Esto es, a mayor inversión, mejor rendimiento de los alumnos. Así

lo defiende San Segundo (2009, p. 222), ministra de Educación y Ciencia de España desde el 2004 hasta el 2006.

Por ello, las autoridades educativas internacionales se han centrado en diseñar estrategias que fortalezcan la formación del capital humano y han focalizado el gasto público hacia iniciativas tales como las siguientes tres (San Segundo, 2009, p.220).

Por un lado, proporcionar recursos adicionales a los centros de enseñanza para mejorar el rendimiento académico, a través de actividades de refuerzo o tutorías fuera del horario escolar. Por otro lado, programas que den ayuda directa a los estudiantes o a las familias para que puedan prolongar su escolarización, destacando los subsidios condicionados a metas educativas que se ofrecen a estudiantes con buenos expedientes académicos. Este tipo de programas, ya implementados en otros países como México, Brasil o Estados Unidos, han resultado ser muy positivos. Por último, programas que den incentivos a los profesores, tanto a nivel individual como a nivel de claustro (San Segundo, 2009, p. 220).

En el caso español, las autoridades competentes se centraron, sobre todo durante los años 2006 y 2008, en las dos primeras iniciativas descritas, la dotación de recursos adicionales a los centros para actividades de apoyo y la ayuda directa a los alumnos (extendiendo más becas e incitando la permanencia en el sistema educativo) (San Segundo, 2009, p. 225).

Sin embargo, veíamos como el gasto público en relación con el PIB ha disminuido durante la última década a partir del 2010, (Ministerio de Educación, 2020), y como nuestro país se situaba en este ámbito por debajo de la media europea (Unión Europea, 2019). Además, la Comisión Europea advierte que el gasto en educación sigue siendo bajo y que los esfuerzos para acordar reformas a largo plazo se han frenado, en un contexto de malos resultados educativos (Unión Europea, 2019b).

Ante esta realidad, las autoridades competentes españolas han de escuchar a las organizaciones internacionales que, basándose en la literatura empírica, recomiendan la inversión en los anteriormente mencionados programas, por sus efectos en el desarrollo del capital humano, así como en la prevención de desigualdades sociales.

Asimismo, asignar más recursos financieros que permitan poner en marcha las otras recomendaciones planteadas en este trabajo: la inversión en equipos informáticos para dar paso a la digitalización de la docencia, la formación del equipo docente para que aprenda

a hacer un uso eficiente de estas herramientas, la contratación de más personal para que el profesorado pueda repartirse las tareas y reducir el tamaño de las clases, mejorando así el rendimiento de los alumnos, la puesta en marcha de más programas lectivos orientados a la población adulta, el continuado esfuerzo educativo en la FP, entre otras.

Por último, recalcar que la inversión ha de centrarse en dos aspectos primordiales: el capital humano y el progreso tecnológico, que dan lugar a una población más cualificada, íntimamente relacionado con el crecimiento económico de un país (Espinola, 2016, p.27).

#### **4. Conclusiones**

Siendo conscientes de la magnitud de la influencia de la educación sobre el crecimiento económico de un país (Garicano, 2014, p-29), las autoridades educativas buscan acometer mejoras que garanticen una enseñanza de calidad, accesible a todo el mundo y que cualifique a los ciudadanos con los conocimientos y destrezas que sus futuras profesiones demanden de ellos.

Este trabajo, tras haber analizado la situación actual de la enseñanza en España y haber determinado sus fortalezas y carencias, ha identificado los desafíos más relevantes a los que nuestro sistema educativo se enfrenta. Retos que surgen a raíz de factores tanto económicos, como sociales o demográficos, que plantean un escenario futuro dinámico y con una fuerte presencia de la tecnología.

Veámos como la transformación digital trae consigo cambios que impactan todos los sectores, entre ellos, el educativo. Cambios como la necesidad de adoptar un método de estudio, que fuese más allá de la mera recepción y memorización de ideas, y que formase a los alumnos en competencias analíticas, permitiéndoles filtrar y verificar la masiva cantidad de información de la que disponen.

Asimismo, las TIC, que incluyen multitud de plataformas digitales con fines didácticos, aportan múltiples ventajas al incorporarse en el ámbito de la enseñanza. Cabe destacar la interactividad, la capacidad de romper con las barreras del tiempo y el espacio, la posibilidad de personalizar el proceso de aprendizaje o el mejor seguimiento que los maestros pueden llevar del progreso de cada alumno. Y de cara al estudiante, se traduce en una forma de aprender más atractiva, que incita en él una actitud activa y un mayor rendimiento académico.

Sin embargo, las instituciones de enseñanza en España, en concreto las públicas, parecían mostrarse poco proclives a llevar a cabo dicha adaptación. La falta de formación a los profesores para hacer un buen uso de dichas herramientas digitales, las trabas legislativas y la falta de inversión por parte de las Administraciones Públicas, son algunos de los obstáculos que entorpecen la implantación de las TIC en el ámbito educativo.

Conjuntamente, veíamos como otro tipo de factores plantean retos de cara al día de mañana, los demográficos. En una sociedad en la que la tasa de mortalidad es inferior a la de natalidad y en la que aumenta considerablemente la esperanza de vida, la vida laboral se prolonga y la población activa envejece. Ante esta realidad, se precisa una sociedad adulta que esté dispuesta a reinventarse, a través de una formación permanente, que permita a los adultos mantener su nivel de empleabilidad y competencias, de acuerdo con lo que el mercado laboral demanda.

En este trabajo se defiende que una postura que fomente para todo individuo la educación universitaria es un enfoque erróneo. Se propone que las autoridades promuevan también la formación profesional a través de programas docentes de calidad, para los cuales, centros de enseñanza y empresas cooperen para ofrecer una formación íntegra, basada en conocimientos, pero, sobre todo, en destrezas prácticas, las cuales se aprenden directamente en el lugar de trabajo. Al enriquecer la FP, aumentaría el número de salidas profesionales y pasaría a estar mejor valorada, tanto económica como socialmente. Ello motivaría a aquellos jóvenes, que identifican en sí mismos aptitudes técnicas, a inclinarse por esta alternativa, fomentando así un mercado laboral más multidisciplinar.

Sin embargo, el otorgar un mayor peso a la praxis, no debe limitarse a la FP. Alineándose con el cambio de metodología de estudio que se sugiere en este trabajo, sumarle importancia al entrenamiento y a la práctica, es esencial para la formación en términos generales. Pero en concreto, durante las etapas de enseñanza superiores, la experiencia laboral, como fuente de aprendizaje, revaloriza el expediente de los alumnos, facilita su inserción en el mercado laboral y les posibilita llegar a ocupar puestos de mayor responsabilidad.

Recalcar también aquellos cambios que se vinculan con el equipo docente. Por un lado, dado que en España el ratio de alumnos por maestro es superior a la media europea y de los más altos de entre los países de referencia, disminuirlo mediante la contratación de más personal. Esta medida daría lugar a un mejor reparto de la carga de trabajo, más tiempo para dedicar a las otras tareas propias de la profesión docente, así como a un mejor seguimiento de la evolución cada alumno. Además, poner su disposición los medios que les permita ofrecer una educación que cumpla con lo que la sociedad demanda. Por

ejemplo, cursos orientativos para la incorporación de las TIC, acceso a plataformas didácticas para impartir cursos a distancia o incentivos.

Por último, resaltar que la forma de propiciar estas mejoras es a través de un incremento en la inversión educativa por parte del Gobierno. Tras determinar que el gasto público en enseñanza es insuficiente, se sugiere incrementarlo y focalizarlo especialmente en dos vías. Por un lado, una mayor inversión en el capital humano, a través de programas de apoyo a los alumnos, fuera del horario lectivo, tales como tutorías o actividades de refuerzo, y ayudas económicas a familias para fomentar la permanencia en el sistema educativo y la escolarización de los alumnos, así como becas condicionadas a sus expedientes académicos, y por supuesto, un aumento en la plantilla docente. Por otro lado, una mayor inversión en capital tecnológico, que posibilite la incorporación de las plataformas que se requiere para impartir cursos online, la adquisición de equipos informáticos para los centros de enseñanza, cursos formativos para el mejor uso de dichas herramientas o un mayor empuje a la innovación e investigación, entre otras.

Estas propuestas, así como un sistema educativo que apueste por el potencial humano y que vea en el cambio y la tecnología oportunidades para reinventarse y fortalecerse, en vez de amenazas que entorpezcan la enseñanza española y la dejen a la cola frente a los demás países, posibilitarían un desarrollo social y económico sostenible.

Y es que, es una sociedad cualificada y esforzada la que actúa como locomotora que impulsa la prosperidad económica de un país, y que junto con los valores que la educación otorga, da lugar a una población responsable, libre y justa.

Es por tanto que, se invita al sistema educativo español a acoger y dejarse influir positivamente por los cambios que aparecen en el horizonte y emplearlos como oportunidades para perfeccionarse, equipando y preparando a los individuos para lo que sus futuras relaciones y oficios demanden de ellos.



## 5. Bibliografía

- ABC. (2020). *La tasa de abandono escolar temprano se situó en el 17,3% en 2019, un 0,66% menos respecto a 2018*. Diario ABC. (28/01/2020). Disponible en [https://www.abc.es/sociedad/abci-tasa-abandono-escolar-temprano-situo-173-por-ciento-2019-066-por-ciento-menos-respecto-2018-202001281754\\_noticia.html](https://www.abc.es/sociedad/abci-tasa-abandono-escolar-temprano-situo-173-por-ciento-2019-066-por-ciento-menos-respecto-2018-202001281754_noticia.html)
- Cámara de Comercio de España. (2018). *10 ventajas que debes de conocer de la Formación Profesional Dual*. [Blog] (28/10/2018). Disponible en <https://www.camara.es/blog/formacion-y-empleo/10-ventajas-que-debes-conocer-de-la-formacion-profesional-dual#:~:text=Entre%20otras%2C%20algunas%20de%20las,Empleos%20m%C3%A1s%20estables.>
- Colás, M. P., De Pablos, J., & Ballesta, J. (2018). *Incidencia de las TIC en la enseñanza en el sistema educativo español: una revisión de la investigación*. *Revista De Educación a Distancia (RED)*, 18(56). Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/red/article/view/321471>
- Comisión Europea (2010). *COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPA 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador (Estrategia Europa 2020)*. Bruselas, (3/3/2010) COM (2010). Disponible en <https://ec.europa.eu/education/policies/european-policy-cooperation/et2020-framework>
- Costas, A. (2017). *El final del desconcierto*. Ed. Península Atalaya
- El Confidencial. (2020). *El mercado laboral demanda profesionales más digitales que aprendan constantemente*. Diario El Confidencial. (25/05/2020). Disponible en [https://www.elconfidencial.com/sociedad/2020-05-25/tecnologia-formacion-continua-eoi-bra\\_2603096/](https://www.elconfidencial.com/sociedad/2020-05-25/tecnologia-formacion-continua-eoi-bra_2603096/)
- Espínola, J. R., de (2016). *Las raíces del paro y la deuda de España*. Segunda Edición. Ed. Universitas, S.A.

- Fernández Fernández, I. (2017) *Las TIC en el ámbito educativo*. Educrea. (18/04/2017).  
Disponible en. <https://educrea.cl/las-tics-en-el-ambito-educativo/>
- Fernández-Villaverde, J., y Garicano, L. (2013). *Educación: cambiarlo todo para que todo siga igual*. Diario *El País*. (07/07/2013). Disponible en  
[https://elpais.com/economia/2013/07/05/actualidad/1373017314\\_030404.html](https://elpais.com/economia/2013/07/05/actualidad/1373017314_030404.html)
- García Espejo, I. (1999). *Formación en el trabajo y movilidad laboral*. *Papers. Revista de Sociología*, vol. 59, 195. Disponible en  
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v59n0.1265>
- Garicano, L. (2014). *El dilema de España*. Ed. Península Atalaya
- Macarrón, A. (2017). *Suicidio demográfico en Occidente y medio mundo: ¿A la catástrofe por la baja natalidad?* Ed. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Mañé, F. (2009). *La demanda de formación profesional y su relación con los estudios universitarios*. *Revista Papeles de Economía Española*, nº 119. Ed. Fundación de las Cajas de Ahorros.
- Mestres, L. (2013). *Ventajas y desventajas de la FP Dual*. Portal académico Educaweb.com. (25/02/2013). Disponible en  
<https://www.educaweb.com/noticia/2013/02/25/ventajas-desventajas-fp-dual-6018/>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2017). *Datos y cifras. Curso escolar 2017/2018*. Ed. Secretaría General Técnica. Disponible en  
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/datos-y-cifras-curso-escolar-20172018/ensenanza-estadisticas/22113>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2018). *Datos y cifras. Curso escolar 2018/2019*. Ed. Secretaría General Técnica. Disponible en  
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/datos-y-cifras-curso-escolar-20182019/ensenanza-estadisticas/22495>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2019). *Datos y cifras. Curso escolar 2019/2020*. Ed. Secretaría General Técnica. Disponible en

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/datos-y-cifras-curso-escolar-20182019/ensenanza-estadisticas/22495>

OCDE. (2019a). *Education at a Glance 2019: OECD Indicators*. Ed. OECD Publishing.

Disponible en <https://doi.org/10.1787/f8d7880d-en>

OCDE. (2019b). *Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2019. Informe español*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Ed. Secretaría General Técnica.

Disponible en <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b8f3deec-3fda-4622-befb-386a4681b299/panorama%20de%20la%20educaci%C3%B3n%202019.pdf>

OCDE. (2019c). *PISA 2018. Informe español*. Ed. Secretaría General Técnica.

Disponible en <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:e2be368b-f08c-4ab8-8fd9-eb93b76c6bf2/pisa-2018-programa-para-la-evaluaci-n-online.pdf>

OCDE (2020). *TALIS 2018 Results (Volume II): Teachers and School Leaders as Valued Professionals*, OECD Publishing. Disponible en <https://doi.org/10.1787/19cf08df-en>

Pérez Esparrels, M. C y Rahona, M. (2009). *La formación profesional en España y el mercado de trabajo: desafíos y oportunidades*. XVI Encuentro de Economía Pública.

(2009/01/01). Disponible en

<https://scholar.google.es/scholar?oi=bibs&cluster=9863173819354079219&btnI=1&hl=es>

San Segundo, M<sup>a</sup>. J. (2009). *¿Merece la pena elevar el gasto educativo?*. *Revista Papeles de Economía Española*, N.º 119. Ed. Fundación de las Cajas de Ahorros.

Stiglitz, J. (2016). *Economía del Sector Público*. Ed. Antoni Bosch Editor

Torres, A. (2019). *Informe PISA: España obtiene sus peores resultados en ciencias y se estanca en matemáticas*. *Diario El País*. (04/12/2019) Disponible en

[https://elpais.com/sociedad/2019/12/03/actualidad/1575328003\\_039914.html](https://elpais.com/sociedad/2019/12/03/actualidad/1575328003_039914.html)

Unión Europea. (2019a). *Índice de la Economía y la Sociedad Digitales. Informe de país 2019 para España*. Disponible en <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/desi>

Unión Europea. (2019b). *Monitor de la Educación y la Formación de 2019*. Disponible en [https://ec.europa.eu/education/policy/strategic-framework/et-monitor\\_es](https://ec.europa.eu/education/policy/strategic-framework/et-monitor_es)

Unión Europea. (2019c). *Recomendación del Consejo relativa al Programa Nacional de Reformas de 2019 de España y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad de 2019 de España*. Disponible en [https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/2019-european-semester-country-specific-recommendation-commission-recommendation-spain\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/2019-european-semester-country-specific-recommendation-commission-recommendation-spain_es.pdf)

### **Bases de datos empleadas**

Eurostat: Education and Training: EU Benchmarks

<https://ec.europa.eu/eurostat/web/education-and-training/eu-benchmarks>

Instituto Nacional de Estadística (INE): [www.ine.es](http://www.ine.es)

